

Portada de la CMNUCC

Página en blanco



fmam FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

1.º de julio de 2009

INFORME DEL FMAM AL DECIMOQUINTO PERÍODO
DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
EN LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

ÍNDICE

Introducción 6

Primera parte. Actividades de proyectos financiadas por el FMAM..... 6

**Segunda parte. Respuesta a las orientaciones impartidas por las Partes
en la Convención..... 24**

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AECN	Autoevaluación de la capacidad nacional
AIF	Asociación Internacional de Fomento
APS	Alianza del Pacífico para la Sostenibilidad
BAsD	Banco Asiático de Desarrollo
BERD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CP	Conferencia de las Partes
DPP	Donación para la preparación de proyectos
ENT	Evaluaciones de las necesidades de tecnología
ERG-4	Cuarto estudio sobre los resultados globales
FECC	Fondo Especial para el Cambio Climático
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FPMA	Fondo para los Países Menos Adelantados
GEI	Gas de efecto invernadero
GETT	Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología
ISO	Organización Internacional para la Estandarización
MAR	Marco de Asignación de Recursos
ONG	Organización no gubernamental
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OSC	Organización de la sociedad civil
PAPCN	Programa de Apoyo para la Preparación de Comunicaciones Nacionales
PE	Programa estratégico
PMA	Países menos adelantados
PNAÁ	Programa Nacional de Acción para la Adaptación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
STAP	Grupo Asesor Científico y Tecnológico
UTCUTS	Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura

INTRODUCCIÓN

1. El presente informe ha sido preparado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para el decimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP-15) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
2. El informe consta de dos partes y cuatro anexos. En la primera parte se da cuenta de las actividades de proyectos aprobadas por el FMAM durante el período que abarca el informe, desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009. Ellas comprenden actividades relativas tanto a la mitigación del cambio climático como a la adaptación financiadas con cargo al Fondo Fiduciario del FMAM, el Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA) y el Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC). En la segunda parte del informe se presenta la respuesta del FMAM a las orientaciones impartidas por la Convención.

PRIMERA PARTE ACTIVIDADES DE PROYECTOS FINANCIADAS POR EL FMAM

3. En su calidad de entidad operativa del mecanismo financiero de la CMNUCC, el FMAM proporciona financiamiento para proyectos impulsados por los países en consonancia con las orientaciones aprobadas por la Conferencia de las Partes en materia de políticas, prioridades de los programas y criterios de admisibilidad. Los proyectos financiados por el FMAM se gestionan por medio de sus 10 organismos y entidades de ejecución¹.

Mitigación del cambio climático

4. Durante el período del informe, desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009, el FMAM asignó US\$233,15 millones del Fondo Fiduciario a 71 proyectos en la esfera de actividad del cambio climático², de los cuales 55 eran proyectos regulares y 16, proyectos de tamaño mediano³. Con estos proyectos se movilizarán alrededor de US\$2070 millones de cofinanciamiento de los Gobiernos de los países receptores, el sector privado, organismos del FMAM y otros organismos multilaterales y bilaterales, así como de organizaciones no gubernamentales (ONG). En el cuadro 1 se proporciona información básica sobre estos proyectos. Véanse los resúmenes de los proyectos en el anexo 1. Cabe señalar que durante el período de nueve meses incluido en el presente informe, las tasas de aprobación aumentaron considerablemente respecto de las del período anterior (septiembre de 2007-agosto de 2008): el

¹ Ellos son el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

² Hay 15 proyectos correspondientes a esferas de actividad múltiples que reciben el aporte de la esfera de actividad relativa al cambio climático. Las cifras presentadas aquí no incluyen el financiamiento de otras esferas de actividad.

³ Todo proyecto regular recibe más de US\$1 millón en fondos del FMAM; los proyectos de tamaño mediano reciben como máximo US\$1 millón en fondos del FMAM, excluidos los honorarios de los organismos. Tanto en el caso de los proyectos regulares como en el de los de tamaño mediano, los organismos del FMAM reciben honorarios del 10% sobre el total de la donación del FMAM por administrar los proyectos.

73% en lo que respecta al número de proyectos, el 18% en el caso del financiamiento del FMAM, y el 38% en lo referente al cofinanciamiento.

5. En noviembre de 2008, el Consejo del FMAM aprobó el correspondiente documento marco de los siguientes tres programas: el programa sobre Reducción de la Contaminación por Carbono en Asia Sudoriental mediante la Aplicación de un Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50 000), que proporcionará apoyo de manera simultánea a cinco países de la región para incorporar las normas de gestión de la energía establecidas por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) con el propósito de acelerar la adopción de las prácticas óptimas en materia de uso y eficiencia de la energía; el programa de alcance mundial denominado “Marco para Promover la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en Edificios”, que incluye medidas para reducir las emisiones y el consumo de energía en edificios mediante la disminución de la demanda de servicios de energía, el aumento de la eficiencia energética técnica, y la integración de fuentes renovables de energía, tanto activas como pasivas, en los sistemas de los edificios, y el Programa Estratégico para África Occidental: Componente de energía, que se describe de manera analítica en la segunda parte.

6. Los proyectos de mitigación aprobados por el FMAM durante el período del informe se distribuyen en seis regiones distintas. De los 71 proyectos, 21 corresponden a África, 16 a Asia oriental y el Pacífico, 11 a Europa y Asia central, 10 a América Latina y el Caribe, 8 a Asia meridional y 1 al Norte de África. Además, hay cuatro proyectos de alcance mundial.

7. De conformidad con los 6 programas estratégicos (PE) que sientan las bases para la programación en la esfera de mitigación para el cuarto período de reposición de recursos del FMAM (FMAM-4), los proyectos se dividen en las siguientes categorías: 24 proyectos encuadran en eficiencia energética en edificios (PE1), 17 en eficiencia energética en la industria (PE2), 8 en energía renovable (PE3), 1 en producción de energía a partir de biomasa (PE4), 5 en transporte urbano sostenible (PE5), y 13 abarcan múltiples esferas en el programa estratégico (PE6) relativo al uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS), respectivamente⁴. Además de estos 68 proyectos, un proyecto respalda la cuarta fase operacional del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del FMAM; un proyecto respalda la preparación de la tercera comunicación nacional (actividades de apoyo), y un proyecto respalda el concurso Feria Mundial del Desarrollo, que organiza el Banco Mundial.

8. Los proyectos están distribuidos en los ocho organismos y entidades de ejecución del FMAM. El PNUD tiene con creces la mayor proporción en cuanto a número de proyectos: 27 de 71 proyectos aprobados corresponden al PNUD. Le siguen la ONUDI (17), el Banco Mundial (14), el PNUMA y el BAsD (3 cada uno), el BID (2) y el FIDA y la FAO (1 cada uno). Hay otros tres proyectos conjuntos: uno correspondiente al PNUD y el PNUMA, uno correspondiente al Banco Mundial y el PNUD, y uno correspondiente al PNUD y la ONUDI.

9. Además de financiar la ejecución de proyectos, el FMAM ayuda a los países que cumplen los criterios de admisibilidad a formular y elaborar proyectos coherentes con sus prioridades nacionales, entre ellos, los proyectos señalados en sus comunicaciones nacionales. Durante el período que abarca el informe, el FMAM otorgó donaciones para preparación de proyectos (DPP) por un valor total de US\$3,4 millones destinadas a 41 proyectos de mitigación del cambio climático con cargo al Fondo Fiduciario del FMAM. En el cuadro 2 se proporcionan los detalles de estas DPP.

⁴ Siete de los proyectos encuadran en más de un programa estratégico.

Adaptación al cambio climático

Actividades aprobadas en el marco del Fondo Fiduciario del FMAM

10. En respuesta a los Acuerdos de Marrakech de 2002 (Decisión 6/CP.7), que exigieron al FMAM “establecer proyectos experimentales o de demostración que den beneficios reales, y puedan integrarse en la política nacional y en la planificación del desarrollo sostenible”, el FMAM asignó US\$50 millones con cargo al Fondo Fiduciario para establecer la prioridad estratégica relativa a la “aplicación experimental de un enfoque operacional de la adaptación”, también denominada la Estrategia Piloto sobre la Adaptación. El programa relativo a la Estrategia Piloto sobre la Adaptación se inició en 2003. Para agosto de 2008, el programa experimental había finalizado. En noviembre de 2008, la Secretaría del FMAM presentó un informe acerca de la terminación de la Estrategia Piloto sobre la Adaptación al Consejo del FMAM. El programa relativo a la Estrategia Piloto sobre la Adaptación será evaluado por la Oficina de Evaluación del FMAM, que es una entidad independiente. El apoyo adicional para la adaptación con cargo al Fondo Fiduciario del FMAM dependerá de las decisiones futuras del Consejo del FMAM y de la evolución de las orientaciones de la CMNUCC.

Actividades aprobadas en virtud del FPMA

11. Durante el período que abarca el informe hubo dos reuniones del Consejo del FPMA/FECC. Las reuniones se celebraron el 13 de noviembre de 2008 y el 24 de junio de 2009. Los documentos de las reuniones se pueden consultar en el sitio web del FMAM: en http://www.thegef.org/interior_right.aspx?id=23018 y en <http://www.thegef.org/interior.aspx?id=25480>.

12. Al 30 de junio de 2009, el FPMA ascendía a US\$179,9 millones e incluía las sumas comprometidas por 19 participantes contribuyentes (Alemania, Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza). El anexo 4 contiene información detallada sobre la situación del FPMA.

13. En virtud del FPMA, las donaciones para proyectos y preparación de proyectos se aprueban en forma rotatoria. Durante el período del informe, se han completado otros tres programas nacionales de acción para la adaptación al cambio climático (PNAA) —Laos, Islas Salomón y Yemen—; consiguientemente, en total se han terminado 41 PNAA. Además, se aprobaron 17 ideas de proyectos para la implementación del PNAA. La asignación total del FPMA para los proyectos asciende a US\$51,65 millones (véase el cuadro 3). Se prevé movilizar US\$85,07 millones de cofinanciamiento con estos proyectos. Asimismo, se aprobaron 11 DPP, con una asignación total de US\$1,09 millones (véase el cuadro 4). El anexo 2 contiene resúmenes de las ideas de proyectos.

14. En total, se están ejecutando o se están comenzando a ejecutar cinco proyectos en virtud del FPMA. Para fines de 2009, se prevé que otros 11 proyectos (Benin, Cabo Verde, Eritrea, Guinea, Malí, Níger, República Democrática del Congo, Rwanda, Sudán, Tuvalu y Zambia) avanzarán a la fase de ejecución.

Actividades aprobadas en virtud del FECC

15. Durante el período que abarca el informe hubo dos reuniones del Consejo del FPMA/FECC. Las reuniones se celebraron el 13 de noviembre de 2008 y el 24 de junio de 2009.

Los documentos de las reuniones se pueden consultar en el sitio web del FMAM: en http://www.thegef.org/interior_right.aspx?id=23018 y en <http://www.thegef.org/interior.aspx?id=25480>.

16. Al 30 de junio de 2009, el FECC ascendía a US\$122,5 millones e incluía las sumas comprometidas por 13 participantes contribuyentes (Alemania, Canadá, Dinamarca, España, Finlandia, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza). Las promesas al Programa de Adaptación al Cambio Climático ascendían a US\$106 millones y las correspondientes al Programa sobre Transferencia de Tecnología, a US\$16,5 millones. El anexo 4 contiene información detallada sobre la situación del FECC.

17. Durante el período que abarca el informe, se aprobaron ocho ideas de proyectos regulares y una de tamaño mediano en el marco del FECC: siete en virtud del Programa A (adaptación al cambio climático) y una en virtud del Programa B (transferencia de tecnología), con una asignación total del FMAM/FECC de US\$33,18 millones. Se prevé que el cofinanciamiento para estos proyectos ascenderá a US\$359,02 millones (véase el cuadro 5). Asimismo, se aprobaron seis DPP, con una asignación total del FMAM/FECC de US\$640.000 (véase el cuadro 6). El anexo 2 contiene resúmenes de estos proyectos.

Cuadro 1: Proyectos en materia de mitigación del cambio climático aprobados en virtud de Fondo Fiduciario del FMAM (desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009)

País	Programa estratégico	Tipo de proyecto	Nombre del proyecto	Organismo	Fecha de aprobación	Monto suministrado por el FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento (millones de US\$)
Haití	3	Proyecto de tamaño mediano	Desarrollo de minicentrales de energía eléctrica en Haití	PNUD	30/09/2008	0,98	3,66
Sudáfrica	1	Proyecto regular	Transformación del mercado a través de las normas y las etiquetas de eficiencia energética para los aparatos electrodomésticos en Sudáfrica	PNUD	24/06/2009	6,00	13,50
Burkina Faso	5	Proyecto de tamaño mediano	Cambios de modalidades en el transporte en Ouagadougou	Banco Mundial	23/03/2009	0,91	3,59
Tanzanía	6	Proyecto regular	Gestión sostenible de las tierras forestales en las zonas de miombo del oeste de Tanzania	PNUD/Banco Mundial	24/06/2009	CC 0,86 otras EA 1,89	9,00
Mongolia	1	Proyecto de tamaño mediano	LGGE: Eficiencia energética en construcciones nuevas en el sector de edificios residenciales y comerciales en Mongolia (integra el Marco para Promover la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en Edificios: 3787)	PNUD	16/03/2009	0,98	2,30
India	6	Proyecto de tamaño mediano	Ordenación sostenible de la tierra y los ecosistemas: Ordenación participativa sostenible de los recursos naturales para promover la salud y la capacidad de recuperación de los ecosistemas en el ecosistema del desierto de Thar	PNUD	16/12/2008	CC 0,23 otras EA 0,68	14,70
Tayikistán	5	Proyecto de tamaño mediano	Apoyo a la gestión sostenible del transporte en Dushanbe	PNUD	28/10/2008	0,97	5,86
Jordania	1	Proyecto de tamaño mediano	Normas y etiquetas de eficiencia energética para los aparatos electrodomésticos en edificios	PNUD	28/01/2009	0,97	1,12
Federación de Rusia	2	Proyecto regular	RUS: Normas y etiquetas para promover la eficiencia energética	PNUD	23/09/2008	7,81	32,25

Swazilandia	6	Proyecto regular	Programa de Pequeñas Inversiones: Proyecto de riego de pequeñas explotaciones en la cuenca baja del río Usuthu (LUSIP)	FIDA	23/09/2008	CC 0,73 otras EA 1,25	12,27
India	6	Proyecto regular	Ordenación sostenible de la tierra y los ecosistemas: Conservación y gestión sostenible de la tierra, las aguas y la biodiversidad para mejorar los medios de subsistencia en el sector de las cuencas hidrográficas de Uttarakhand	Banco Mundial	13/11/2008	CC 0,14 otras EA 6,86	83,00
India	6	Proyecto regular	Ordenación sostenible de la tierra y los ecosistemas/ Programa de Alianzas con Países: Gestión integrada del uso de la tierra para combatir la degradación de la tierra en Madja Pradesh	PNUD	23/09/2008	CC 0,20 otras EA 5,56	95,52
China	6	Proyecto regular	Asociación entre la República Popular de China y el FMAM: Proyecto de restauración del ecosistema del camino de la seda	BAsD	13/11/2008	CC 1,82 otras EA 3,30	195,20
Pakistán	5	Proyecto regular	Proyecto de transporte sostenible en Pakistán	PNUD	27/01/2009	4,85	35,00
India	2	Proyecto regular	IND Financiamiento de proyectos sobre uso eficiente de la energía en pequeñas y medianas empresas (integra el Marco Programático para la Eficiencia Energética)	Banco Mundial	13/11/2008	11,30	57,50
India	2	Proyecto regular	Promoción de la eficiencia energética y la energía renovable en conglomerados de microempresas y pequeñas y medianas empresas en India (integra el Marco Programático para la Eficiencia Energética)	ONUDI	27/01/2009	7,17	26,00
India	2	Proyecto regular	IND Aumento de la eficiencia energética en el sistema ferroviario de India (integra el Marco Programático para la Eficiencia Energética)	PNUD	27/01/2009	5,20	21,00
India	1	Proyecto regular	IND Aumento de la eficiencia energética en edificios comerciales (integra el Marco Programático para la Eficiencia Energética)	PNUD	27/01/2009	5,20	14,73
Viet Nam	2	Proyecto de tamaño mediano	CF: Promoción de la eficiencia energética en la industria mediante normas de optimización de los sistemas y gestión de la energía	ONUDI	25/11/2008	0,86	6,83
Indonesia	2	Proyecto regular	CF: Promoción de la eficiencia energética en la industria mediante normas de optimización de los sistemas y gestión de la energía	ONUDI	13/11/2008	2,18	6,78
Filipinas	2	Proyecto regular	CF: Eficiencia energética en la industria	ONUDI	13/11/2008	3,17	13,20
Argentina	6	Proyecto regular	Creación de incentivos para la conservación de los servicios de importancia mundial que prestan los	PNUD/PNUMA	13/11/2008	CC 1,45 otras EA 1,45	6,90

			ecosistemas				
Camboya	6	Proyecto regular	Ordenación forestal sostenible: Fortalecimiento de la ordenación forestal sostenible y el desarrollo de los mercados de la bioenergía para fomentar la sustentabilidad ambiental y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en Camboya	PNUD	13/11/2008	CC 0,91 otras EA 1,45	5,40
Federación de Rusia	1	Proyecto regular	RUS: Eficiencia energética en edificios en la zona noroccidental de Rusia	PNUD	27/01/2009	5,84	23,25
Venezuela	2	Proyecto regular	IMPROVE: Aumento de la eficiencia de productos en Venezuela (NUEVA PRESENTACIÓN)	PNUD	13/11/2008	4,09	24,28
China	1	Proyecto regular	Proyecto de promoción de acondicionadores de aire de alto rendimiento energético para viviendas (PEERAC)	PNUD	13/11/2008	6,26	19,03
Moldova	2	Proyecto de tamaño mediano	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante el aumento de la eficiencia energética en el sector industrial en Moldova	ONUDI	19/12/2008	0,96	2,04
Ucrania	1	Proyecto regular	Iluminación de alto rendimiento energético en edificios residenciales y públicos	PNUD	21/04/2009	6,50	18,50
Egipto	2	Proyecto regular	Eficiencia energética en la industria	ONUDI	21/04/2009	3,95	15,68
China	1	Proyecto regular	Programa provincial de fomento de la eficiencia energética	Banco Mundial	27/01/2009	13,39	313,70
China	4	Proyecto regular	Proyecto integrado de desarrollo de energía renovable a partir de biomasa	BAuD	21/04/2009	9,20	231,80
Turquía	2	Proyecto regular	Mejoramiento de la eficiencia energética en la industria	PNUD/ONUDI	27/01/2009	5,90	12,90
Viet Nam	1	Proyecto regular	Eliminación gradual de lámparas incandescentes mediante la transformación del mercado de iluminación en Viet Nam	PNUMA	13/11/2008	3,03	7,75
Kazajstán	1	Proyecto regular	Diseño y construcción de alto rendimiento energético en el sector residencial	PNUD	24/06/2009	4,57	13,25
Serbia	5	Proyecto de tamaño mediano	Respaldo al sistema de transporte sostenible en la ciudad de Belgrado	PNUD	31/03/2009	0,95	4,67
Brasil	6	Proyecto regular	Ordenación forestal sostenible: Fortalecimiento de los marcos nacionales de políticas y conocimientos en apoyo de la ordenación sostenible de los recursos forestales del Brasil	FAO	13/11/2008	CC 3,45 otras EA 5,40	33,90
Filipinas	2	Proyecto	Proyecto de eficiencia energética en enfriadores	Banco Mundial	13/11/2008	2,60	51,27

		regular					
Alcance regional	6	Proyecto regular	Programa estratégico para la cuenca del Congo (CBSP): Fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y degradación de la tierra para lograr una ordenación forestal sostenible en la cuenca del Congo	Banco Mundial	13/11/2008	CC 10,80 otras EA 2,20	13,18
Tailandia	2	Proyecto regular	CF: Eficiencia energética en la industria	ONUDI	13/11/2008	3,62	12,93
Alcance regional	1	Proyecto regular	LGGE: Promoción de la eficiencia energética en los edificios en África oriental	PNUMA	24/06/2009	2,85	6,40
Perú	1	Proyecto regular	Normas y etiquetas de eficiencia energética en Perú	PNUD	24/06/2009	2,00	5,15
Namibia	1	Proyecto de tamaño mediano	Programa de eficiencia energética en edificios en Namibia (NEEP)	PNUD	13/02/2009	0,86	3,56
Nigeria	1	Proyecto regular	Programa estratégico para África occidental, cambio climático (SPWA-CC): Promoción de la eficiencia energética en los sectores residencial y público de Nigeria	PNUD	24/06/2009	2,68	5,00
Alcance mundial	6	Proyecto de tamaño mediano	Ordenación forestal sostenible: Fortalecimiento de la capacidad para la mitigación del cambio climático mediante la ordenación forestal sostenible en los países no incluidos en el Anexo I	Banco Mundial	23/10/2008	CC 0,33 otras EA 0,67	2,40
Nigeria	5	Proyecto regular	Transporte urbano en Nigeria	Banco Mundial	21/04/2009	4,50	100,50
Argentina	6	Proyecto regular	Corredores rurales y conservación de la biodiversidad	Banco Mundial	21/04/2009	CC 1,81 otras EA 4,48	15,31
Egipto	1	Proyecto regular	Mejora de la eficiencia energética en iluminación y aparatos electrodomésticos en edificios	PNUD	24/06/2009	4,45	13,20
Alcance mundial	PPD	Proyecto regular	Cuarta fase operacional del PPD del FMAM (actividad complementaria)	PNUD	21/04/2009	CC 15,06 otras EA 27,66	43,00
Benin	1	Proyecto regular	Programa de eficiencia energética de Benin	Banco Mundial	21/04/2009	1,82	76,60
Bahamas	1, 3	Proyecto de tamaño mediano	Promoción de la energía sostenible en Bahamas	BID	09/02/2009	1,00	1,81
Togo	1	Proyecto regular	Programa de iluminación eficiente en Togo (en el marco del Programa Energético de África Occidental: 3789)	Banco Mundial	21/04/2009	1,82	5,29

Barbados	1, 3, 4	Proyecto de tamaño mediano	Marco de energía sostenible para Barbados	BID	31/03/2009	1,00	1,44
Alcance mundial	1, 2, 3, 4, 5	Proyecto de tamaño mediano	Evaluación mundial de la energía: Elaboración de instrumentos de política para reducir conjuntamente la pobreza vinculada a la energía y las emisiones de gases de efecto invernadero	ONUDI	06/05/2009	1,00	3,46
Guinea	3	Proyecto de tamaño mediano	Promoción del desarrollo de minicentrales hidroeléctricas para múltiples aplicaciones	ONUDI	12/05/2009	0,86	2,17
Kirguistán	3	Proyecto de tamaño mediano	Desarrollo de minicentrales hidroeléctricas	PNUD	22/04/2009	0,95	21,28
Malasia	2	Proyecto regular	CF: Eficiencia energética industrial en el sector de las manufacturas de Malasia (IEEMMS)	ONUDI	24/06/2009	4,20	17,60
Ucrania	2, 4	Proyecto regular	Mejoramiento de la eficiencia energética y promoción de la energía renovable en el sector de la industria agroalimentaria y otras pequeñas y medianas empresas	ONUDI	24/06/2009	5,14	12,65
Gambia	3	Proyecto regular	SPWA-CC: Promoción de minirredes de energía renovable para usos productivos en zonas rurales de Gambia	ONUDI	24/06/2009	1,76	5,85
Alcance mundial	ME	Proyecto regular	Feria del Desarrollo 2009: Adaptación al cambio climático (DM 2009)	Banco Mundial	24/06/2009	CC 1,00 otras EA 1,00	4,30
Argelia	2, 3, 4, 5, 1	Proyecto regular	Enfoque integrado para el avance del proyecto de suspensión total de las emisiones contaminantes en la nueva ciudad de Boughzoul	PNUMA	24/06/2009	8,24	22,00
Ghana	1	Proyecto regular	SPWA-CC: Promoción de la eficiencia energética de los aparatos electrodomésticos y transformación del mercado de equipos de refrigeración en Ghana (en el marco del Programa Energético de África occidental: 3789)	PNUD	24/06/2009	1,72	3,90
Colombia	1	Proyecto regular	Normas y etiquetas de eficiencia energética en Colombia	PNUD	24/06/2009	2,50	7,50
Armenia	1	Proyecto regular	LGGE: Mejora de la eficiencia energética en edificios	PNUD	24/06/2009	1,05	2,35
Sierra Leona	3	Proyecto regular	SPWA-CC: Promoción de minirredes de energía hidroeléctrica (pequeña escala) para usos productivos en Sierra Leona	ONUDI	24/06/2009	1,76	3,94

Nigeria	3, 4	Proyecto regular	SPWA-CC: Minirredes eléctricas alimentadas con fuentes de energía renovable (pequeñas obras hidroeléctricas y biomasa) para ampliar la electrificación rural	ONUDI	24/06/2009	2,67	7,36
Liberia	3	Proyecto regular	SPWA-CC; Instalación de infraestructura hidroeléctrica de pequeña escala para múltiples aplicaciones (para generación de energía y riego)	ONUDI	24/06/2009	1,76	3,94
Chad	3, 4	Proyecto regular	SPWA-CC: Promoción de minirredes de energía renovable para la electrificación rural y los usos productivos	ONUDI	24/06/2009	1,76	4,10
Argentina	AA	Proyecto regular	Tercera comunicación nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Banco Mundial	24/06/2009	2,44	0,62
Viet Nam	1	Proyecto regular	Proyecto de eficiencia energética y producción limpia	Banco Mundial	24/06/2009	2,37	101,50
Camboya	2	Proyecto regular	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a través de una mayor eficiencia energética en el sector industrial	ONUDI	24/06/2009	1,24	2,64
Filipinas	6	Proyecto regular	Iniciativa del Triángulo de Coral, sector de gestión integrada de los recursos naturales y el medio ambiente	BAsD	24/06/2009	CC 0,60 otras EA 2,93	102,00
Total						233,15* 299,94**	2072,25

*Solo se incluye el financiamiento con cargo a la esfera de actividad relativa al cambio climático.

**Se incluye el financiamiento con cargo a otras esferas de actividad.

PE1 = Promoción de la eficiencia energética en los edificios residenciales y comerciales; PE2 = Promoción de la eficiencia energética en el sector industrial; PE3 = Promoción de enfoques de mercado para la energía renovable; PE4 = Fomento de la producción de energía a partir de biomasa; PE5 = Promoción de sistemas innovadores sostenibles de transporte urbano; PE6 = Gestión del UTCUTS; PPD = Programa de Pequeñas Donaciones; ME = múltiples esferas; AA = actividades de apoyo; CC = cambio climático; EA = esfera de actividad.

**Cuadro 2: DPP aprobadas en virtud del Fondo Fiduciario del FMAM
(desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009)**

País	Programa estratégico	Tipo de proyecto	Nombre del proyecto	Organismo	Fecha de aprobación	Monto (millones de US\$)
Haití	3	Proyecto de tamaño mediano	Desarrollo de minicentrales de energía eléctrica en Haití	PNUD	30/09/2008	0,03
Sudáfrica	1	Proyecto regular	Transformación del mercado a través de las normas y las etiquetas de eficiencia energética para los aparatos electrodomésticos en Sudáfrica	PNUD	24/06/2009	0,10
Burkina Faso	5	Proyecto de tamaño mediano	Cambios de modalidades en el transporte en Ouagadougou	Banco Mundial	23/03/2009	0,03
Mongolia	1	Proyecto de tamaño mediano	LGGE: Eficiencia energética en construcciones nuevas en el sector de edificios residenciales y comerciales en Mongolia (integra el Marco para Promover la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en Edificios: 3787)	PNUD	16/03/2009	0,03
Tayikistán	5	Proyecto de tamaño mediano	Apoyo a la gestión sostenible del transporte en Dushanbe	PNUD	28/10/2008	0,03
Jordania	1	Proyecto de tamaño mediano	Normas y etiquetas de eficiencia energética para los aparatos electrodomésticos en edificios	PNUD	28/01/2009	0,04
Federación de Rusia	2	Proyecto regular	RUS: Normas y etiquetas para promover la eficiencia energética	PNUD	23/09/2008	0,15
Pakistán	5	Proyecto regular	Proyecto de transporte sostenible en Pakistán	PNUD	27/01/2009	0,15
India	2	Proyecto regular	Promoción de la eficiencia energética y la energía renovable en conglomerados de microempresas y pequeñas y medianas empresas en India (integra el Marco Programático para la Eficiencia Energética)	ONUDI	27/01/2009	0,10
India	2	Proyecto regular	IND Aumento de la eficiencia energética en el sistema ferroviario de India (integra el Marco Programático para la Eficiencia Energética)	PNUD	27/01/2009	0,10
India	1	Proyecto regular	IND Aumento de la eficiencia energética en edificios comerciales (integra el Marco Programático para la Eficiencia Energética)	PNUD	27/01/2009	0,09
Indonesia	2	Proyecto regular	CF: Promoción de la eficiencia energética en la industria mediante normas de optimización de los sistemas y gestión de la energía	ONUDI	13/11/2008	0,08

Filipinas	2	Proyecto regular	CF: Eficiencia energética en la industria	ONUDI	13/11/2008	0,09
Argentina	6	Proyecto regular	Creación de incentivos para la conservación de los servicios de importancia mundial que prestan los ecosistemas	PNUD/PNUMA	13/11/2008	0,05
Federación de Rusia	1	Proyecto regular	RUS: Eficiencia energética en edificios en la zona noroccidental de Rusia	PNUD	27/01/2009	0,14
Venezuela	2	Proyecto regular	IMPROVE: Aumento de la eficiencia de productos en Venezuela (NUEVA PRESENTACIÓN)	PNUD	13/11/2008	0,04
China	1	Proyecto regular	Proyecto de promoción de acondicionadores de aire de alto rendimiento energético para viviendas (PEERAC)	PNUD	13/11/2008	0,10
Ucrania	1	Proyecto regular	Iluminación de alto rendimiento energético en edificios residenciales y públicos	PNUD	21/04/2009	0,10
Egipto	2	Proyecto regular	Eficiencia energética en la industria	ONUDI	21/04/2009	0,10
China	1	Proyecto regular	Programa provincial de fomento de la eficiencia energética	Banco Mundial	27/01/2009	0,25
China	4	Proyecto regular	Proyecto integrado de desarrollo de energía renovable a partir de biomasa	BAsD	21/04/2009	0,21
Turquía	2	Proyecto regular	Mejoramiento de la eficiencia energética en la industria	PNUD/ONUDI	27/01/2009	0,12
Viet Nam	1	Proyecto regular	Eliminación gradual de lámparas incandescentes mediante la transformación del mercado de iluminación en Viet Nam	PNUMA	13/11/2008	0,05
Serbia	5	Proyecto de tamaño mediano	Respaldo al sistema de transporte sostenible en la ciudad de Belgrado	PNUD	31/03/2009	0,05
Brasil	6	Proyecto regular	Ordenación forestal sostenible: Fortalecimiento de los marcos nacionales de políticas y conocimientos en apoyo de la ordenación sostenible de los recursos forestales del Brasil	FAO	13/11/2008	0,05
Tailandia	2	Proyecto regular	CF: Eficiencia energética en la industria	ONUDI	13/11/2008	0,10
Alcance regional	1	Proyecto regular	LGGE: Promoción de la eficiencia energética en los edificios en África oriental	PNUMA	24/06/2009	0,08
Namibia	1	Proyecto de tamaño mediano	Programa de eficiencia energética en edificios en Namibia (NEEP)	PNUD	13/02/2009	0,05
Nigeria	1	Proyecto regular	Programa estratégico para África occidental, cambio climático (SPWA-CC): Promoción de la eficiencia energética en los sectores residencial y público de Nigeria	PNUD	24/06/2009	0,05

Egipto	1	Proyecto regular	Mejora de la eficiencia energética en iluminación y aparatos electrodomésticos en edificios	PNUD	24/06/2009	0,10
Ghana	1	Proyecto regular	SPWA-CC: Promoción de la eficiencia energética de los aparatos electrodomésticos y transformación del mercado de equipos de refrigeración en Ghana (en el marco del Programa Energético de África Occidental: 3789)	PNUD	24/06/2009	0,05
Malasia	2	Proyecto regular	CF: Eficiencia energética industrial en el sector de las manufacturas de Malasia (IEEMMS)	ONUDI	24/06/2009	0,08
Ucrania	2, 4	Proyecto regular	Mejoramiento de la eficiencia energética y promoción de la energía renovable en el sector de la industria agroalimentaria y otras pequeñas y medianas empresas	ONUDI	24/06/2009	0,09
Gambia	3	Proyecto regular	SPWA-CC: Promoción de minirredes de energía renovable para usos productivos en zonas rurales de Gambia	ONUDI	24/06/2009	0,06
Argelia	2, 3, 4, 5, 1	Proyecto regular	Enfoque integrado para el avance del proyecto de suspensión total de las emisiones contaminantes en la nueva ciudad de Boughzoul	PNUMA	24/06/2009	0,16
Kirguistán	3	Proyecto de tamaño mediano	Desarrollo de minicentrales hidroeléctricas	PNUD	22/04/2009	0,05
Armenia	1	Proyecto regular	LGGE: Mejora de la eficiencia energética en edificios	PNUD	24/06/2009	0,05
Sierra Leona	3	Proyecto regular	SPWA-CC: Promoción de minirredes de energía hidroeléctrica (pequeña escala) para usos productivos en Sierra Leona	ONUDI	24/06/2009	0,06
Liberia	3	Proyecto regular	SPWA-CC: Instalación de infraestructura hidroeléctrica de pequeña escala para múltiples aplicaciones (para generación de energía y riego)	ONUDI	24/06/2009	0,06
Chad	3, 4	Proyecto regular	SPWA-CC: Promoción de minirredes de energía renovable para la electrificación rural y los usos productivos	ONUDI	24/06/2009	0,06
Camboya	2	Proyecto regular	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a través de una mayor eficiencia energética en el sector industrial	ONUDI	24/06/2009	0,06
Total						3,40

PE1 = Promoción de la eficiencia energética en los edificios residenciales y comerciales; PE2 = Promoción de la eficiencia energética en el sector industrial; PE3 = Promoción de enfoques de mercado para la energía renovable; PE4 = Fomento de la producción de energía a partir de biomasa; PE5 = Promoción de sistemas innovadores sostenibles de transporte urbano; PE6 = Gestión del UTCUTS.

**Cuadro 3: Proyectos aprobados en virtud del FPMA
(desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009)**

País	Tipo de proyecto	Nombre del proyecto	Organismo	Fecha de aprobación	Monto suministrado por el FPMA (millones de US\$)	Cofinanciamiento (millones de US\$)
Benin	Proyecto regular	Programa integrado de adaptación para combatir los efectos del cambio climático en la producción agrícola y la seguridad alimentaria en Benin	PNUD	28/10/2008	3,10	6,92
Comoras	Proyecto regular	Adaptación de la ordenación de los recursos hídricos en Comoras con miras a incrementar la capacidad para afrontar el cambio climático	PNUD	25/06/2009	3,40	5,50
República Democrática del Congo	Proyecto regular	Fortalecimiento de la capacidad del sector agrícola en la República Democrática del Congo para planificar y responder a los efectos adicionales del cambio climático que amenazan la producción de alimentos y la seguridad alimentaria	PNUD	29/10/2008	3,00	4,00
Djibouti	Proyecto de tamaño mediano	Ejecución de intervenciones prioritarias del PNAA para crear capacidad de respuesta en las zonas costeras más vulnerables de Djibouti	PNUMA	05/09/2008	2,00	1,90
Guinea	Proyecto regular	Aumento de la capacidad de respuesta y adaptación a los efectos perniciosos del cambio climático en las zonas costeras vulnerables de Guinea	PNUD	26/11/2008	2,97	5,15
Lesotho	Proyecto de tamaño mediano	Mejoramiento del sistema de alerta anticipada para reducir los impactos del cambio climático y fortalecimiento de la capacidad para integrar el cambio climático en los planes de desarrollo	PNUMA	09/04/2009	1,60	1,76
Liberia	Proyecto regular	Aumento de la capacidad de respuesta a los riesgos relacionados con el cambio climático en las zonas costeras vulnerables	PNUD	26/03/2009	2,90	3,00
Maldivas	Proyecto regular	Integración de los riesgos relacionados con el cambio climático en el Programa de desarrollo de Maldivas para convertir a las islas en un lugar más seguro	PNUD	20/03/2009	4,25	4,25
Malí	Proyecto regular	Aumento de la capacidad de adaptación y de respuesta al cambio climático en el sector agrícola de Malí	PNUD	09/02/2009	3,00	6,77
Malí	Proyecto regular	Integración de la capacidad de respuesta al cambio climático en la producción agrícola y la seguridad alimentaria en zonas rurales	FAO	03/06/2009	2,11	4,15
Mauritania	Proyecto regular	Apoyo a la adaptación de los sistemas de producción agrícola vulnerables	FIDA	09/04/2009	3,50	4,50
Níger	Proyecto regular	Ejecución de intervenciones prioritarias del PNAA para crear capacidad de respuesta y de adaptación al cambio climático en el sector agrícola	PNUD	16/04/2009	3,50	10,95

Rwanda	Proyecto regular	Reducción de la vulnerabilidad al cambio climático mediante la creación de sistemas de alerta anticipada y preparación para casos de desastre y apoyo para la ordenación integrada de cuencas hidrográficas en las zonas propensas a inundaciones	PNUMA/PNUD	31/01/2009	3,16	3,30
Sierra Leona	Proyecto regular	Integración de la adaptación al cambio climático en la producción agrícola y la seguridad alimentaria en Sierra Leona	FIDA	25/09/2008	2,64	2,78
Vanuatu	Proyecto regular	Aumento de la capacidad de respuesta al cambio climático y los peligros naturales	Banco Mundial	25/10/2008	2,58	3,15
Yemen	Proyecto regular	Ordenación integrada de las zonas costeras	Banco Mundial	25/06/2009	4,50	10,00
Zambia	Proyecto regular	Adaptación a los efectos de la sequía y el cambio climático en las zonas agroecológicas 1 y 2 de Zambia	PNUD	05/09/2008	3,45	7,00
Total					51,65	85,07

**Cuadro 4: DPP aprobadas en virtud del FPMA
(desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009)**

País	Nombre del proyecto	Organismo	Fecha de aprobación	Monto suministrado por el FMAM/FPMA (millones de US\$)
Benin	Programa integrado de adaptación para combatir los efectos del cambio climático en la producción agrícola y la seguridad alimentaria en Benin	PNUD	10/09/2008	0,08
Comoras	Adaptación de la ordenación de los recursos hídricos en Comoras con miras a incrementar la capacidad para afrontar el cambio climático	PNUD	20/05/2009	0,10
República Democrática del Congo	Fortalecimiento de la capacidad del sector agrícola en la República Democrática del Congo para planificar y responder a los efectos adicionales del cambio climático que amenazan la producción de alimentos y la seguridad alimentaria	PNUD	01/10/2008	0,10
Guinea	Aumento de la capacidad de respuesta y adaptación a los efectos perniciosos del cambio climático en las zonas costeras vulnerables de Guinea	PNUD	29/10/2008	0,10
Lesotho	Mejoramiento del sistema de alerta anticipada para reducir los impactos del cambio climático y fortalecimiento de la capacidad para integrar el cambio climático en los planes de desarrollo	PNUMA	28/05/2009	0,05
Liberia	Aumento de la capacidad de respuesta a los riesgos relacionados con el cambio climático en las zonas costeras vulnerables	PNUD	26/02/2009	0,10
Maldivas	Integración de los riesgos relacionados con el cambio climático en el Programa de desarrollo de Maldivas para convertir a las islas en un lugar más seguro	PNUD	12/03/2009	0,06
Malí	Aumento de la capacidad de adaptación y de respuesta al cambio climático en el sector agrícola de Malí	PNUD	12/01/2009	0,10
Rwanda	Reducción de la vulnerabilidad al cambio climático mediante la creación de sistemas de alerta anticipada y preparación para casos de desastre y apoyo para la ordenación integrada de cuencas hidrográficas en las zonas propensas a inundaciones	PNUMA/PNUD	25/03/2009	0,15
Sierra Leona	Integración de la adaptación al cambio climático en la producción agrícola y la seguridad alimentaria en Sierra Leona	FIDA	20/02/2009	0,10
Vanuatu	Aumento de la capacidad de respuesta al cambio climático y los peligros naturales	Banco Mundial	28/10/2008	0,15
Total				1,09

Cuadro 5: Proyectos de adaptación al cambio climático y transferencia de tecnología aprobados en virtud del FECC (desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009)

País/región	Nombre del proyecto	Organismo	Fecha de aprobación	Monto suministrado por el FECC (millones de US\$)	Cofinanciamiento (millones de US\$)
Adaptación al cambio climático					
Egipto	Adaptación al cambio climático en el delta del Nilo mediante la ordenación integrada de las zonas costeras	PNUD	23/09/2008	4,00	12,00
Ghana	Integración del cambio climático en la gestión de los riesgos prioritarios para la salud	PNUD	24/06/2009	1,72	3,75
Marruecos	Integración del cambio climático en la planificación del desarrollo y la prevención de desastres para aumentar la capacidad de respuesta del sector agrícola y el sector del agua	Banco Mundial	24/06/2009	4,35	100,00
Pakistán	Programa de apoyo a la adaptación al cambio climático en los medios de subsistencia de la población rural	FIDA	15/04/2009	2,63	13,35
Sudáfrica	Reducción de los riesgos de desastres causados por incendios forestales relacionados con el cambio climático	PNUD	24/06/2009	3,54	31,80
Tailandia	Fortalecimiento de la capacidad de las comunidades costeras vulnerables para abordar el riesgo relacionado con el cambio climático y los fenómenos atmosféricos extremos	PNUD	29/04/2009	0,87	2,00
Viet Nam	Planificación de infraestructura resistente al clima y desarrollo de zonas costeras	BAsD/PNUD	24/06/2009	3,40	176,96
Alcance mundial	Iniciativa piloto de adaptación al cambio climático con el fin de proteger la salud humana	PNUD	24/06/2009	4,50	16,30
Transferencia de tecnología					
Alcance mundial	Evaluaciones de las necesidades de tecnología	PNUMA	21/04/2009	8,18	2,86
Total				33,18	359,02

**Cuadro 6: DPP aprobadas en virtud del FECC
(desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009)**

País	Nombre del proyecto	Organismo	Fecha de aprobación	Monto suministrado por el FMAM/FPMA (millones de US\$)
Egipto	Adaptación al cambio climático en el delta del Nilo mediante la ordenación integrada de las zonas costeras	PNUD	09/07/2008	0,10
Ghana	Integración del cambio climático en la gestión de los riesgos prioritarios para la salud	PNUD	24/04/2009	0,10
Tailandia	Fortalecimiento de la capacidad de las comunidades costeras vulnerables para abordar el riesgo relacionado con el cambio climático y los fenómenos atmosféricos extremos	PNUD	29/04/2009	0,04
Marruecos	Integración del cambio climático en la planificación del desarrollo y la prevención de desastres para aumentar la capacidad de respuesta del sector agrícola y el sector del agua	Banco Mundial	04/05/2009	0,20
Sudáfrica	Reducción de los riesgos de desastres causados por incendios forestales relacionados con el cambio climático	PNUD	28/05/2009	0,10
Viet Nam	Planificación de infraestructura resistente al clima y desarrollo de zonas costeras	BAsD/PNUD	07/04/2009	0,10
Total				0,64

SEGUNDA PARTE**RESPUESTA A LAS ORIENTACIONES IMPARTIDAS POR LAS PARTES EN LA CONVENCIÓN**

18. La Decisión 4/CP.14 de la conferencia de las Partes en la CMNUCC contiene orientaciones adicionales para el FMAM en su calidad de entidad operativa del mecanismo de financiamiento de la CMNUCC. En la decisión se pide al FMAM:

- i. Que aborde plenamente las cuestiones planteadas respecto de la aplicación del Marco de Asignación de Recursos (MAR);
- ii. Que facilite información periódicamente sobre la composición y el objetivo de la cofinanciación para los proyectos financiados por el FMAM;
- iii. Que siga intensificando la labor de mitigación y, según proceda, de adaptación, en las Partes que son países en desarrollo, incluida la promoción, facilitación y financiación, según corresponda, de la transferencia de tecnologías y conocimientos prácticos ecológicamente racionales y del acceso a ambos;
- iv. Que siga mejorando el acceso a los recursos del FMAM de todos los países en desarrollo, en particular de los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos;
- v. Que siga alentando a sus organismos y entidades de ejecución a desempeñar su cometido con la mayor eficiencia y transparencia posibles, conforme a las orientaciones de la Conferencia de las Partes;
- vi. Que, como primera prioridad, vele por que existan recursos financieros suficientes para cubrir la totalidad de los gastos convenidos que efectúen las Partes que son países en desarrollo para cumplir sus obligaciones en virtud del párrafo 1 del artículo 12 de la Convención, tomando nota con satisfacción de que varias Partes no incluidas en el Anexo I prevén empezar a preparar su tercera o cuarta comunicación nacional antes del final de la cuarta reposición del FMAM (FMAM-4).

19. En la Decisión 4/CP.14 se invita al FMAM a que informe a sus organismos de ejecución de las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención y de las disposiciones pertinentes de la Convención, en particular el párrafo 3 del artículo 4, donde se estipula que se proporcionarán recursos financieros nuevos y adicionales para cubrir la totalidad de los gastos convenidos que efectúen las Partes que son países en desarrollo para cumplir sus obligaciones en virtud del párrafo 1 del artículo 12 de la Convención.

20. Asimismo, en la Decisión 4/CP.14 se reiteran las siguientes peticiones al FMAM, formuladas por la Conferencia de las Partes en su decimotercer período de sesiones:

- i. Que siga velando por que se aporten recursos financieros para cubrir la totalidad de los gastos convenidos que efectúen las Partes que son países en desarrollo para cumplir sus obligaciones en virtud del párrafo 1 del artículo 12 de la Convención;

- ii. Que perfeccione, según corresponda, los procedimientos operacionales para asegurar la puntualidad en el desembolso de los fondos destinados a cubrir la totalidad de los gastos convenidos que efectúen las Partes no incluidas en el Anexo I que estén preparando su tercera y, cuando sea el caso, cuarta comunicación nacional;
- iii. Que ayude, según sea necesario, a las Partes no incluidas en el Anexo I a formular y desarrollar las propuestas de proyectos señaladas en sus comunicaciones nacionales en virtud del párrafo 4 del artículo 12 de la Convención y del párrafo 2 de la Decisión 5/CP.11;
- iv. Que, junto con sus organismos de ejecución, siga simplificando sus procedimientos y aumentando la eficacia y eficiencia del proceso por el que las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención reciben financiación para cumplir sus obligaciones dimanantes del párrafo 1 del artículo 12 de la Convención, con el fin de asegurar el desembolso puntual de los fondos destinados a cubrir la totalidad de los gastos convenidos que efectúen las Partes que son países en desarrollo al cumplir esas obligaciones.

21. Por otra parte, en la Decisión 4/CP.14 se reitera la invitación formulada por la Conferencia de las Partes en su decimotercer período de sesiones al FMAM para que este siga informando sobre la financiación de los proyectos que las Partes no incluidas en el Anexo I hayan señalado en sus comunicaciones nacionales en virtud del párrafo 4 del artículo 12 de la Convención, y que posteriormente se hayan presentado y aprobado.

22. En la Decisión 4/CP.14 se reitera la petición al FMAM de que no ceje en sus esfuerzos por proporcionar recursos financieros suficientes para apoyar la ejecución de actividades de fomento de la capacidad, de conformidad con la Decisión 2/CP.7.

23. Por último, en la Decisión 4/CP.14 se solicita al FMAM que siga incluyendo en su informe periódico a la Conferencia de las Partes información conforme a las orientaciones de la Conferencia de las Partes.

24. En las secciones siguientes se resume la respuesta del FMAM a las mencionadas orientaciones de las Partes en la Convención.

Aplicación del Marco de Asignación de Recursos

25. Al 30 de junio de 2009, los países habían utilizado un total de US\$598,507 millones de las asignaciones para el cambio climático. Se ha utilizado alrededor del 52% de los recursos disponibles en la esfera de actividad del cambio climático (US\$1145,750 millones). Empero, esta cifra no incluye el considerable volumen de fondos que ya se ha comprometido para los enfoques programáticos respaldados por el Consejo y está destinado a los proyectos que se presenten para su aprobación hasta fines de 2009.

26. En oportunidad de la reunión del Consejo en noviembre de 2008, se señaló que algunos países con asignaciones individuales del MAR no podrían programar y utilizar totalmente sus asignaciones en el FMAM-4, y se planteó la posibilidad de reasignar los fondos no utilizados en un contexto de relativo optimismo acerca del estado de los recursos del FMAM-4. La Secretaría del FMAM solicitó al Consejo la aprobación de una propuesta para reasignar los recursos del FMAM-4. En la reunión de junio de 2009, el Consejo se manifestó de acuerdo con

los principios expuestos en el informe para reasignar los recursos remanentes del FMAM-4 y ordenó a la Secretaría que asigne los recursos remanentes del FMAM-4 de conformidad con los mencionados principios y, en colaboración con el Depositario, examine con regularidad los recursos que se prevé estarán disponibles y ajuste las asignaciones según sea necesario. Asimismo, el Consejo solicitó a la Secretaría que presente informes sobre los futuros ajustes de las asignaciones entre esferas de actividad y prepare un informe sobre el estado de los recursos tanto utilizados como no utilizados para la reunión del Consejo en noviembre de 2009.

27. También en la mencionada reunión de junio de 2009, el Consejo del FMAM decidió que las ideas de proyectos presentadas por países que, en virtud del MAR, reciben asignaciones individuales sean procesadas y aprobadas hasta llegar a los niveles de asignación por país establecidos a julio de 2008, hasta que se alcance el máximo total de la esfera de actividad en cuestión. Si la situación financiera mejora, este tope puede elevarse a medida que se acerque el cierre del FMAM-4, lo que daría un margen adicional para la programación. Las ideas de proyectos presentadas por países con asignaciones colectivas también se procesarán hasta llegar al límite de los fondos disponibles, y se dará prioridad a aquellas ideas que se enmarquen en los enfoques programáticos aprobados por el Consejo.

Composición y objetivo del cofinanciamiento

28. Los proyectos de mitigación que se han financiado con fondos del FMAM durante el período que abarca el informe —desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009— movilizarán cofinanciamiento por valor de unos US\$2100 millones. Los tipos de cofinanciamiento incluyen: donaciones, préstamos en condiciones concesionarias o a tasa de mercado, créditos, inversiones en capital accionario y contribuciones en especie. El cofinanciamiento proviene de los Gobiernos de los países receptores, el sector privado, los organismos del FMAM, otros organismos multilaterales y bilaterales, y organizaciones no gubernamentales. El cofinanciamiento puede incluir el financiamiento de actividades básicas que son fundamentales para alcanzar los objetivos del FMAM.

29. El objetivo del cofinanciamiento para proyectos del FMAM consiste en incrementar los recursos disponibles para ejecutar proyectos, dado que el FMAM debe destinar sus limitados recursos financieros a atender la creciente demanda de asistencia; contribuir al éxito y la aceptación local de los proyectos para maximizar y prolongar sus impactos, y demostrar el grado de compromiso de los beneficiarios, las contrapartes y los organismos. Al movilizar recursos que se destinarán al proyecto en cuestión, el financiamiento del FMAM cumple un papel catalizador para generar beneficios para el medio ambiente mundial.

30. Los principales cofinanciadores son los organismos del FMAM, que proporcionan un tercio de todo el cofinanciamiento. Más del 54% de la contribución de los organismos del FMAM proviene del Banco Mundial, principalmente en forma de préstamos, y otro 40% proviene del BAsD, también en forma de préstamos. Los Gobiernos receptores proporcionan el 30% del total del cofinanciamiento, y el sector privado, el 24% del total.

31. En el caso del FPMA, y de conformidad con su mandato de financiar los costos adicionales de la adaptación, la relación mínima de cofinanciamiento es de 1:1 para proyectos que van de los US\$500 000 a los US\$6 millones, y no se establece un requisito de cofinanciamiento mínimo para proyectos con un costo inferior a los US\$500 000. En la práctica, esto implica que los proyectos del FPMA incorporan componentes de adaptación en los proyectos básicos o usuales de desarrollo. En la mayoría de los casos, las actividades básicas se sufragan con cargo a los gastos normales de desarrollo, como los presupuestos gubernamentales, la asistencia bilateral

o multilateral, contribuciones del sector privado o recursos de ONG, y préstamos de instituciones financieras internacionales, entre ellas, la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Las contribuciones en especie también se pueden incluir como cofinanciamiento cuando han sido cuidadosamente evaluadas y contabilizadas. Consiguientemente, los países receptores que reúnan las debidas condiciones no necesitan disponer de reservas en efectivo separadas para solicitar donaciones del FPMA, cuestión esta que ha dado lugar en muchos casos a interpretaciones erróneas respecto del cofinanciamiento del FPMA. Se prevé que los 17 proyectos de aplicación del PNAA, que se aprobaron en virtud del FPMA durante el período que abarca el informe, movilizarán cofinanciamiento por valor de US\$85 millones. El Gobierno receptor y la asistencia bilateral y multilateral cubren, cada uno, el 38% del cofinanciamiento, principalmente en forma de donaciones. Los organismos del FMAM proporcionan otro 17% y, de este porcentaje, el Banco Mundial proporciona la mitad en forma de préstamos en condiciones concesionarias.

32. En el caso del FECC, la exigencia de cofinanciamiento mínimo para proyectos promedio que requieren entre US\$1 millón y US\$5 millones es una relación de 1:3. Para proyectos que requieren menos de US\$1 millón de financiamiento del FECC, la relación mínima es de 1:1, y para proyectos que requieren más de US\$5 millones, la relación es de 1:4. Se prevé que los nueve proyectos del FECC que se aprobaron durante el período que abarca el informe movilicen cofinanciamiento por valor de US\$359 millones. Los organismos del FMAM proporcionan más de la mitad de este cofinanciamiento (el 54%), principalmente en forma de préstamos del Banco Mundial y el BAsD. Los Gobiernos receptores cubren alrededor del 28% y la asistencia bilateral, otro 15%.

Medidas de mitigación (y, según proceda, de adaptación) y transferencia de tecnología

Mitigación

33. Durante el período que abarca el informe, el FMAM asignó US\$233,15 millones del Fondo Fiduciario a 71 proyectos en la esfera de actividad del cambio climático. Estos proyectos movilizarán cofinanciamiento por un valor aproximado de US\$2070 millones. Casi un tercio de estos proyectos se ejecutarán en África y más de la mitad de los proyectos en África forman parte del componente relativo al cambio climático del programa de África occidental. Además, más de la mitad de estos 71 proyectos encuadran en los programas estratégicos sobre eficiencia energética. Por otra parte, cabe señalar que ha aumentado el interés por los proyectos que abarcan múltiples esferas en consonancia con el programa estratégico relativo al UTCUTS, dado que representan casi el 20% de los proyectos aprobados.

Adaptación

34. En noviembre de 2008, la Secretaría del FMAM presentó al Consejo del FMAM un informe sobre la terminación del programa relativo a la prioridad estratégica sobre la adaptación. La Oficina de Evaluación del FMAM realizará una evaluación independiente de este programa. El apoyo adicional para la adaptación con cargo al Fondo Fiduciario del FMAM dependerá de las decisiones futuras del Consejo del FMAM y de la evolución de las orientaciones de la CMNUCC.

35. Durante el período que abarca el informe hubo dos reuniones del Consejo del FPMA/FECC. Con respecto a la preparación y aplicación del PNAA en el marco del FPMA, se han completado otros tres PNAA, se aprobaron 17, y la Directora Ejecutiva y Presidenta del FMAM ratificó o aprobó 4 proyectos durante el período del informe. En este período, además, se aprobaron ocho proyectos regulares y un proyecto de tamaño mediano en el marco del FECC, de

los cuales siete corresponden a actividades de adaptación al cambio climático y uno a transferencia de tecnología.

Programa Estratégico de Poznan sobre Transferencia de Tecnología

36. La Conferencia de las Partes en la CMNUCC, en su decimocuarto período de sesiones (CP14), acogió con satisfacción el programa estratégico del FMAM —que la Conferencia de las Partes renombró “Programa Estratégico de Poznan Sobre Transferencia de Tecnología”— como un paso para aumentar el nivel de las inversiones en la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo, y valoró la contribución que ese programa estratégico puede hacer para incrementar las actividades de transferencia de tecnología con arreglo a la Convención.

37. En la decisión CP14 sobre desarrollo y transferencia de tecnología, la Conferencia de las Partes pidió al FMAM que informe a la Conferencia de las Partes en su decimosexto período de sesiones (CP16) y proporcione informes provisionales al Órgano Subsidiario de Ejecución en sus períodos de sesiones trigésimo y trigésimo primero, acerca de los progresos logrados en la realización de las actividades que se mencionan a continuación: a) el inicio sin tardanza y la pronta facilitación de la preparación de proyectos para su aprobación y ejecución en el marco del programa estratégico; b) la colaboración con los organismos del FMAM a fin de prestar apoyo técnico a los países en desarrollo para la preparación o actualización de sus evaluaciones de las necesidades de tecnología, y c) el examen de la aplicación a largo plazo del programa estratégico.

38. El programa estratégico sobre transferencia de tecnología comprende tres ventanillas de financiamiento: 1) evaluaciones de las necesidades de tecnología; 2) proyectos piloto de transferencia de tecnología, y 3) difusión de las tecnologías y prácticas. En el presente informe se examinan las dos primeras actividades y se analizan las medidas que prevé adoptar el FMAM para la aplicación del programa estratégico en el largo plazo.

Evaluaciones de las necesidades de tecnología

39. Inmediatamente después de la CP14, la Secretaría del FMAM organizó una reunión de consulta con partes interesadas con el propósito de formular una estrategia y un plan de trabajo para la implementación de las evaluaciones de las necesidades de tecnología (ENT). La reunión se llevó a cabo en enero de 2009 en la ciudad de Washington. Se invitó al PNUMA y el PNUD solicitándoles que presentaran un informe sobre la situación de las ENT existentes financiadas por el FMAM, así como un análisis de la experiencia recogida y las lecciones aprendidas. El PNUMA expuso sucintamente una estrategia para la implementación de una nueva ronda de ENT. Los participantes en la reunión, entre ellos, representantes de los organismos del FMAM, el Grupo Asesor Científico y Tecnológico del FMAM (STAP), la Secretaría de la CMNUCC y la Iniciativa sobre la Tecnología del Clima, aportaron recomendaciones y comentarios constructivos. Los participantes en la reunión señalaron con énfasis que es preciso que las ENT se puedan llevar a la práctica y proporcionen un medio para la ejecución de proyectos sobre el terreno.

40. Con el apoyo de la Secretaría del FMAM, el PNUMA formuló una idea de proyecto sobre evaluaciones de las necesidades de tecnología, de alcance mundial, que sería financiado por el FMAM con cargo al Fondo especial para el cambio climático. La Secretaría del FMAM organizó una consulta informal en el marco de la reunión especial del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) que tuvo lugar del 24 al 26 de febrero de 2009 en Bonn (Alemania). El borrador de la idea de proyecto sobre ENT se distribuyó a miembros del GETT, quienes reaccionaron positivamente. A continuación, el PNUMA ultimó la idea de proyecto sobre

ENT de alcance mundial y la presentó a la Secretaría del FMAM a fines de marzo. El Consejo del FPMA/FECC aprobó la idea de proyecto en el programa de trabajo entre sesiones de abril de 2009. La Directora Ejecutiva y Presidenta del FMAM aprobó el documento del proyecto regular el 18 de agosto de 2009. Para consultar los documentos del proyecto, visite el sitio web del FMAM en

[http://www.thegef.org/uploadedFiles/Focal_Areas/Climate_Change_\(PDF_DOC\)/SCCF1/Globa1_08-18-09_Technology_Needs_Assessmt.pdf](http://www.thegef.org/uploadedFiles/Focal_Areas/Climate_Change_(PDF_DOC)/SCCF1/Globa1_08-18-09_Technology_Needs_Assessmt.pdf).

41. El proyecto de ENT proporcionará apoyo financiero y técnico focalizado para ayudar a los países en desarrollo a realizar ENT más adecuadas en el marco del artículo 4.5 de la CMNUCC. El proyecto proporcionará respaldo a 45 países en desarrollo para preparar su ENT y su plan de acción en materia de tecnología. Para ello, se utilizarán las metodologías empleadas en el Manual revisado de ENT. El financiamiento del FMAM para este proyecto asciende en total a US\$9 millones (incluidos los honorarios del organismo de ejecución del FMAM).

Proyectos piloto de transferencia de tecnología

42. El 25 de marzo de 2009, la Directora Ejecutiva y Presidenta del FMAM distribuyó a todos los coordinadores de las operaciones del FMAM, con copia a los organismos del FMAM y la Secretaría de la CMNUCC, un pedido de presentación de propuestas para proyectos piloto de transferencia de tecnología. El pedido de propuestas contenía información básica, la explicación de los procedimientos para presentar las propuestas y una breve descripción de los criterios de selección. El FMAM concederá financiamiento para respaldar proyectos piloto prioritarios con el propósito de incrementar la inversión en la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales a países en desarrollo. El nivel de financiamiento del FMAM que se prevé para proyectos piloto asciende a US\$40 millones (incluidos los honorarios de los organismos del FMAM).

43. A partir de marzo de 2009, la Secretaría del FMAM se dedica activamente a analizar ideas de proyectos y a facilitar la formulación de propuestas de proyectos con los organismos del FMAM y partes interesadas a fin de dar una respuesta a sus consultas a través del grupo de estudio interinstitucional sobre cambio climático del FMAM, consultas bilaterales, seminarios, y cursillos y otros canales.

Aplicación a largo plazo del programa estratégico

44. En consonancia con la decisión de la CP14, en la que se solicitaba al FMAM examinar la aplicación a largo plazo del programa estratégico sobre transferencia de tecnología, la Secretaría del FMAM ha establecido que la transferencia de tecnología es un objetivo prioritario a largo plazo del FMAM en la esfera de actividad del cambio climático. En forma conexas con la reposición de recursos del Fondo Fiduciario del FMAM, la Secretaría del FMAM está elaborando actualmente una estrategia sobre cambio climático para el período de la quinta reposición de recursos —desde 2010 hasta 2014—, en consulta con el Grupo Asesor Técnico, el STAP del FMAM, organismos del FMAM y otras partes interesadas.

45. La transferencia de tecnología está incluida en el borrador de la estrategia del FMAM-5 en la esfera de actividad del cambio climático. El documento de trabajo para la reposición de recursos del FMAM-5, “*Draft GEF-5 Programming Document*” (Proyecto de documento de programación del FMAM-5), contiene ideas preliminares para la transferencia de tecnología en el marco del FMAM-5. Este documento, que se presentó en la segunda reunión para la reposición de recursos del FMAM-5 que tuvo lugar el 25 y 26 de junio de 2009 en la ciudad de Washington, se puede consultar en el sitio web del FMAM en

<http://www.thegef.org/uploadedfiles/GEF.R.5.16.pdf>. La elaboración del programa estratégico sobre transferencia de tecnología del FMAM coincidirá con la formulación de la estrategia del FMAM-5 y con la terminación de la reposición de recursos del FMAM-5 a principios de 2010.

Mayor acceso para los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y África

46. La Secretaría del FMAM, con la colaboración de sus organismos y entidades de ejecución, ha iniciado varios programas regionales y programas que abarcan a múltiples países para ayudar especialmente a los PMA, a los pequeños Estados insulares y los países de África a movilizar recursos del FMAM y otras fuentes para financiar proyectos en esas naciones. Merecen mencionarse particularmente tres de dichos programas: 1) el Programa de la Alianza del Pacífico para la Sostenibilidad (APS); 2) el Programa de Inversión Estratégica para la Gestión Sostenible de la Tierra en África al Sur del Sahara, y 3) el Programa de África Occidental.

47. En respuesta a la Decisión 5/CP.14, el FMAM está trabajando con sus organismos para mejorar la comunicación con los PMA y para incrementar el número de proyectos que se presentan a la Directora Ejecutiva y Presidenta del FMAM para su aprobación. El FMAM también lleva a cabo actividades para facilitar la implementación de los elementos remanentes del programa de trabajo del Fondo para los PMA, y está próximo a terminar una guía detallada del FPMA, cuyo objetivo es mejorar el acceso a este fondo y ayudar a los PMA en el proceso de preparación y formulación de proyectos.

La Alianza del Pacífico para la Sostenibilidad

48. En reconocimiento de las conclusiones del tercer Estudio sobre los resultados globales del FMAM y las dificultades que tienen los países insulares del Pacífico para acceder a los recursos del FMAM, el FMAM ha dado inicio al Programa de la APS (FMAM-APS). La FMAM-APS se ha creado para abordar los problemas específicos que tienen los países insulares vulnerables del Pacífico para acceder a los recursos del FMAM.

49. La FMAM-APS consistirá en un total de 25 proyectos con aproximadamente US\$98,8 millones de financiamiento con cargo a las siguientes esferas de actividad: diversidad biológica, cambio climático, aguas internacionales y contaminantes orgánicos persistentes. La FMAM-APS abarca a los siguientes 15 países insulares del Pacífico: Estados Federados de Micronesia, Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Timor-Leste, Tonga, Tuvalu y Vanuatu. Entre los 25 proyectos previstos, 7 abordarán la adaptación al cambio climático y 5 abordarán la mitigación del cambio climático. Los proyectos de mitigación tendrán por objeto promover la energía renovable y el uso eficiente de la energía en los países participantes, en tanto que los proyectos de adaptación se centrarán en las cuestiones relativas a la adaptación en varios sectores, como los recursos hídricos, la gestión de las zonas costeras y la agricultura. La FMAM-APS se formuló en estrecha y extensa consulta con funcionarios y expertos de los países insulares del Pacífico. Hasta este momento, se han aprobado 15 proyectos en el marco de este programa, con financiamiento del FMAM por un valor total de US\$64 millones.

El Programa de Inversión Estratégica para la Gestión Sostenible de la Tierra en África al Sur del Sahara

50. El Programa de Inversión Estratégica para la Gestión Sostenible de la Tierra en África al Sur del Sahara (Programa de Inversión Estratégica) es una respuesta del FMAM para respaldar

a los países de África al sur del Sahara en la aplicación de los enfoques programáticos multisectoriales a largo plazo necesarios para mejorar la gestión sostenible de la tierra. El Programa de Inversión Estratégica tiene por objeto contribuir de manera directa a la ejecución de los programas nacionales de acción de lucha contra la desertificación. En los proyectos comprendidos en el Programa de Inversión Estratégica se prestará atención específica al aspecto de “protección frente a los cambios climáticos” de las inversiones en la gestión sostenible de la tierra. En junio de 2007, el Consejo del FMAM aprobó el marco programático del Programa de Inversión Estratégica y una cartera de proyectos planeados que se iniciarían en 2007-10 y ascenderían a una inversión total del FMAM de US\$150 millones durante el FMAM-4.

51. La formulación del marco del Programa de Inversión Estratégica se ajustó a las orientaciones de varias consultas conjuntas y análisis profundos de la experiencia anterior, en particular de la ejecución por el FMAM de actividades de lucha contra la degradación de la tierra, incluido el apoyo al Plan de Acción para la Iniciativa de Protección Ambiental de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África. Además, cada operación del Programa de Inversión Estratégica se integra en la visión programática general respecto de la gestión sostenible de la tierra del país receptor a través de la plataforma de asociados múltiples de TerrAfrica. El Programa de Inversión Estratégica se inició en octubre de 2005 a fin de brindar un marco operacional para una mejor unión y armonización de los esfuerzos de los asociados para mejorar la gestión sostenible de la tierra en África al sur del Sahara. Hasta este momento, se han aprobado 39 proyectos en el marco de este programa, con financiamiento del FMAM por un valor total de US\$144 millones.

El Programa de África Occidental

52. El Programa de África Occidental es una iniciativa del FMAM que consiste en un componente de diversidad biológica y otro de cambio climático (con énfasis en la energía). El programa abarca un total de 18 países de la región: Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Cote d'Ivoire, Chad, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo. El total de financiamiento indicativo del FMAM para este programa es de US\$84,1 millones, incluidos US\$38,8 millones para el componente de diversidad biológica y US\$45,3 millones para el componente de cambio climático/energía.

53. La formulación del Programa de África Occidental se ha basado en consultas extensas con los ministros y otros funcionarios superiores y expertos técnicos de los países de la región. En la reunión de nivel ministerial celebrada en Cotonú (Benin), en agosto de 2008, se aprobó una lista de proyectos prioritarios para cada país. Los proyectos se centrarán en la promoción de tecnologías de energía renovable para la electrificación rural, energía renovable para servicios modernos de energía, bioenergía, iluminación y artefactos de alto rendimiento energético, y tecnologías y prácticas de bajo consumo de energía en la industria y el transporte urbano. El documento del marco programático del Programa de África Occidental se aprobó en la reunión del Consejo del FMAM en noviembre de 2008.

54. Durante el período que abarca el informe, desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009, los organismos del FMAM presentaron 16 proyectos en el marco del componente de cambio climático/energía del programa, de los cuales se aprobaron 12, con financiamiento del FMAM por un valor total de US\$24,7 millones, que incluye las donaciones para preparación de proyectos. Se están elaborando activamente otros proyectos en la órbita del programa.

Medidas que alientan a los organismos a desempeñar su cometido conforme a las orientaciones de la Conferencia de las Partes

55. El FMAM trabaja en estrecha cooperación con sus organismos alentándolos a desempeñar su cometido con la mayor eficiencia y a poner en práctica las orientaciones impartidas por la Conferencia de las Partes. En este marco, el Grupo de Trabajo de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático realiza reuniones periódicas con la participación de representantes de los organismos. Además, la Secretaría del FMAM realiza reuniones con los coordinadores ejecutivos del FMAM en los organismos, así como reuniones bilaterales periódicas y ad hoc con cada organismo. Estas reuniones proporcionan un ámbito propicio para analizar la formulación, la preparación y la ejecución de los proyectos. La Secretaría del FMAM intercambia ideas y opiniones sobre cuestiones operacionales con los organismos y les proporciona la información y la orientación necesarias para el correcto desempeño de sus funciones.

Apoyo para la preparación de las comunicaciones nacionales⁵

Estado de las comunicaciones nacionales

56. Hasta junio de 2009, el FMAM suministró financiamiento a 143 Partes no incluidas en el Anexo I para la preparación de sus comunicaciones nacionales a la CMNUCC. Entre ellas se incluyen cinco Partes con proyectos regulares. En el período que abarca este informe (desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009), seis Partes (Kazajstán, Kirguistán, Mauritania, ex República Yugoslava de Macedonia y Uzbekistán) presentaron su segunda comunicación nacional a la CMNUCC. Argentina presentó su segunda comunicación nacional en marzo de 2008, mientras que México había presentado su tercera comunicación nacional en noviembre de 2006. Para consultar los datos específicos de cada país, véase el anexo 3.

57. La mayoría de los proyectos de comunicaciones nacionales están actualmente en la etapa de ejecución, la que se encuentra en distintos grados de avance. Cincuenta Partes esperan finalizar un proyecto de informe de comunicación nacional a fines de 2009, en tanto 32 Partes han manifestado que terminarán un proyecto de informe en 2010. Siete Partes terminarían sus comunicaciones nacionales en 2011 y las otras cinco Partes, en 2012. Habida cuenta de que la presentación de las comunicaciones nacionales a la CMNUCC debe someterse a un proceso de aprobación del Gobierno, las Partes normalmente no informan las fechas exactas de presentación.

Cursillos y capacitación a través del Programa de Apoyo para la Preparación de Comunicaciones Nacionales

58. El año pasado se ha registrado una constante demanda del respaldo que proporciona el Programa de Apoyo para la Preparación de Comunicaciones Nacionales (PAPCN), a raíz de los progresos en la ejecución de la segunda comunicación nacional en la mayoría de las Partes no incluidas en el Anexo I. El apoyo proporcionado en el marco del PAPCN incluyó la organización de cursillos relacionados con la preparación de las segundas comunicaciones nacionales en los que se puso el acento en las evaluaciones de la vulnerabilidad y de la adaptación al cambio climático, así como un examen técnico de los proyectos sobre la segunda comunicación nacional y comentarios respecto de los mismos.

59. Durante el período del informe (desde el 1.º de septiembre de 2008 hasta el 30 de junio de 2009) se organizaron dos cursillos regionales sobre la segunda comunicación nacional.

⁵ La información incluida en esta sección fue recabada por el PNUD y el PNUMA.

El cursillo de Bangkok para países de Asia, al que asistieron 38 participantes de 14 países, tuvo lugar del 9 al 12 de septiembre de 2008. El cursillo de Amán para Estados árabes se llevó a cabo del 24 al 26 de febrero de 2009 y contó con la asistencia de 16 delegados de 10 países. En reconocimiento de la creciente pertinencia de las segundas comunicaciones nacionales para las decisiones nacionales relativas al cambio climático y la política de desarrollo, estos cursillos tenían por objeto proporcionar orientaciones generales y facilitar el intercambio de experiencias entre los coordinadores nacionales de los proyectos de segunda comunicación nacional y los equipos técnicos acerca de las principales cuestiones técnicas y de políticas relacionadas con la preparación de las segundas comunicaciones nacionales. Los cursillos incluyeron visitas para examinar sobre el terreno las cuestiones relativas al riesgo climático y las experiencias en materia de adaptación en los países receptores. En estas visitas, los participantes tuvieron la oportunidad de examinar, a través de ejemplos concretos, la manera en que los esfuerzos en materia de adaptación se pueden vincular al proceso de comunicación nacional a fin de asegurar nexos adecuados con la formulación de las políticas.

60. Además, se organizó un curso de capacitación sobre la evaluación de la vulnerabilidad y de la adaptación al cambio climático para la región del Caribe, que tuvo lugar del 19 al 25 de septiembre de 2008 en Puerto España (Trinidad y Tabago) y contó con la asistencia de 26 participantes de 10 países. A raíz de que la mayoría de los países de la región están en la etapa inicial de su evaluación de la vulnerabilidad y de la adaptación al cambio climático, este curso les brindó a los equipos nacionales la oportunidad de obtener información sobre los diversos componentes de los estudios sobre la vulnerabilidad y la adaptación, e incluyó ejercicios prácticos en grupos de trabajo. La capacitación ayudó a los países a identificar los pasos a seguir y las actividades involucradas en la evaluación de la vulnerabilidad y de la adaptación, e incluyó debates sobre los alcances de la labor, los datos necesarios, la participación de las principales partes interesadas, la organización de los equipos de trabajo, y las vinculaciones de los estudios sobre la vulnerabilidad y la adaptación con las prioridades de desarrollo nacional y los procesos de planificación. Además, en forma conjunta con el PAPCN, se identificaron actividades complementarias para proporcionar la asistencia adicional que sea necesaria durante la preparación de los estudios nacionales.

61. Actualmente, el PAPCN está organizando un cursillo regional para países de Asia, que tendrá lugar del 21 al 23 de julio de 2009 en Kuala Lumpur. Las delegaciones de 12 países han confirmado su participación en el cursillo y se prevé que en total asistirán 32 participantes. A medida que avanzan en la preparación de los estudios sobre la vulnerabilidad y la adaptación, los equipos nacionales van identificando diversas cuestiones técnicas, limitaciones y enseñanzas, que incluyen, entre otras, la necesidad de usar los escenarios del clima más apropiados para las evaluaciones de la vulnerabilidad y de la adaptación, la manera en que se deben incorporar las variables socioeconómicas y los recaudos que se deben tomar para que las conclusiones aporten información útil para el diseño de las políticas en materia de cambio climático. Análogamente, a medida que aumentan las expectativas respecto de las comunicaciones nacionales, los equipos nacionales van encontrando medidas que facilitan las vinculaciones necesarias entre sus estudios y las prioridades de desarrollo nacional. Sobre la base del cursillo sobre las segundas comunicaciones nacionales para Asia, que el PAPCN llevó a cabo del 8 al 12 de septiembre de 2008 en Bangkok (Tailandia), en este cursillo se procurará examinar las principales cuestiones señaladas más arriba y propiciar que los equipos nacionales divulguen información sobre las experiencias y las principales cuestiones técnicas y normativas relacionadas con la preparación de sus evaluaciones de la vulnerabilidad y de la adaptación.

Examen de los proyectos de informes temáticos de los estudios técnicos en el marco de la segunda comunicación nacional

62. Al amparo del PAPCN se proporcionó el examen técnico de aproximadamente 14 proyectos de informes acerca de distintas esferas temáticas de la comunicación nacional (es decir, situación nacional, inventario de GEI, hipótesis relativas al cambio climático, evaluaciones sectoriales acerca de la vulnerabilidad y de la adaptación al cambio climático, y análisis de la mitigación), que entrañó proporcionar apoyo técnico y formular recomendaciones sobre 35 proyectos de informes. La mayor parte del examen técnico se realizó en la sede, pero también con el apoyo de consultores externos. Los exámenes brindan a los países la oportunidad de introducir todos los ajustes necesarios en las versiones preliminares de los estudios y corregir las incongruencias de los informes antes de compilarse y presentarse a la Secretaría de la CMNUCC el informe de la comunicación nacional. Estos exámenes desempeñan una función importante para la mejora de los distintos componentes de las comunicaciones nacionales a medida que los equipos nacionales pueden aprovechar la información técnica independiente para la elaboración de las versiones preliminares de los informes.

Apoyo técnico para la preparación de las comunicaciones nacionales

63. El PAPCN sigue prestando a los países apoyo técnico en línea para la preparación de sus comunicaciones nacionales. Entre otras medidas, el apoyo incluye asesoramiento sobre cuestiones metodológicas, identificación de consultores regionales/internacionales para obtener apoyo en el país, suministro de información y ejemplos para resolver deficiencias específicas, y organización de asistencia focalizada. Se atendieron más de 100 consultas formuladas por países.

64. Se ha preparado material de orientación, en versión preliminar, para ayudar a las personas y los países a usar sus comunicaciones nacionales para facilitar la integración del cambio climático en la planificación del desarrollo nacional y los procesos conexos. El objetivo de esta orientación consiste en iniciar un debate más estructurado respecto de la manera en que la comunicación nacional se puede utilizar más eficazmente para identificar medidas concretas y formular recomendaciones para abordar el cambio climático en el contexto de las prioridades de desarrollo. La versión preliminar de la orientación se distribuirá a los países para su comentario y se analizará en varios cursillos subregionales, según corresponda.

Asistencia adecuada a las Partes no incluidas en el Anexo I para formular y elaborar las propuestas de proyectos señaladas en sus comunicaciones nacionales

65. El FMAM, a través de sus organismos, proporciona asistencia a los países para formular las propuestas de proyectos señaladas en sus comunicaciones nacionales en virtud del párrafo 4 del artículo 12 de la Convención y del párrafo 2 de la Decisión 5/CP.11.

66. Los organismos del FMAM colaboran con los países en la identificación y formulación de las propuestas de proyectos. Esta activa colaboración tiene por objeto lograr que las propuestas estén impulsadas por cada país y sean coherentes con sus prioridades o programas, conforme se señalen en sus comunicaciones nacionales y otros documentos de estrategia nacional. Mediante la implementación de actividades de fortalecimiento de la capacidad — descritas detalladamente en los siguientes párrafos— y comunicaciones bilaterales, los organismos del FMAM respaldan a los países durante la formulación y la elaboración de las propuestas.

67. A fin de presentar una propuesta de proyecto para su aprobación, los organismos del FMAM deben cerciorarse de que es coherente con las prioridades nacionales del país en cuestión. El país confirma que aprueba la propuesta a través de una carta firmada por el coordinador de las operaciones del FMAM. Una vez presentada la propuesta, la Secretaría del FMAM, antes de

aprobarla, examina y confirma su vinculación con las prioridades o los programas nacionales. En el caso de todos los proyectos aprobados por el FMAM durante el período del informe, se confirmó que coincidían explícitamente con las prioridades nacionales, incluidas las señaladas en las comunicaciones nacionales.

Apoyo para la implementación de actividades de fortalecimiento de la capacidad de conformidad con la Decisión 2/CP.7

68. El FMAM continúa respaldando los diálogos nacionales al asegurar la claridad, transparencia y prontitud de sus comunicaciones con las Partes en la CMNUCC acerca de las modificaciones introducidas en el programa de reforma del FMAM. El FMAM ha financiado varios programas de apoyo a la aplicación efectiva y eficiente de la Convención a través de la Iniciativa de Diálogo Nacional, el Programa de Apoyo a los Países, el fortalecimiento de la capacidad a través de la autoevaluación de la capacidad nacional (AECN), actividades multisectoriales de fortalecimiento de la capacidad y el PPD.

69. El objetivo global del Programa de Apoyo a los Países financiado por el FMAM consiste en fortalecer la capacidad de los coordinadores nacionales del FMAM para respaldar y coordinar las actividades del FMAM en sus países y grupos de países. En términos generales, en el programa ha participado un amplio espectro de partes interesadas en el FMAM, entre ellos, en algunos casos centros de coordinación nacionales de la CMNUCC, organizaciones internacionales de la sociedad civil, la red de ONG del FMAM y los asociados del FMAM.

70. El Programa de Apoyo a los Países consta de tres componentes de actividades: i) cursillos subregionales para coordinadores del FMAM; ii) el servicio de conocimientos en línea, y iii) financiamiento de apoyo directo. Los dos primeros componentes están ampliamente vinculados a la CMNUCC.

Diálogos nacionales y cursillos subregionales

71. El objetivo global de la Iniciativa de Diálogo Nacional en el FMAM-4 es brindar apoyo dirigido y flexible para el diálogo entre múltiples partes interesadas a nivel nacional y la divulgación de información y experiencias conducentes a la acción en materia de cuestiones nacionales relativas al FMAM, incluidas cuestiones vinculadas con la CMNUCC, a través de la fijación de prioridades estratégicas nacionales y el fortalecimiento de la coordinación y las asociaciones. La Iniciativa de Diálogo Nacional también abarca a una amplia variedad de ministerios y organismos gubernamentales, ONG, comunidades, instituciones académicas y de investigación, el sector privado, y otros asociados y donantes en el país.

72. Los cursillos de la Iniciativa de Diálogo Nacional también crean una oportunidad única para que los organismos del FMAM informen a los participantes acerca de las disposiciones y decisiones de la Conferencia de las Partes en el cumplimiento de sus obligaciones en el marco del FMAM y para aprender más acerca de la capacidad y las oportunidades para emplear expertos nacionales en todos los aspectos de la preparación y ejecución de los proyectos. La iniciativa también proporciona un foro para las consultas sobre cuestiones relativas a la gestión del medio ambiente mundial y el desarrollo nacional sostenible en los países receptores del FMAM. Asimismo, brinda a los asociados del FMAM la oportunidad de dialogar con importantes actores que representan a un amplio espectro de intereses nacionales y locales y esferas de conocimientos especializados. A nivel nacional, cada diálogo nacional se gestiona como un esfuerzo colaborativo en el que participan los coordinadores nacionales del FMAM, la Secretaría del FMAM y los organismos de ejecución.

73. De acuerdo con la orientación impartida en la Decisión 7/CP.13, el FMAM ha adoptado numerosas medidas para continuar reforzando la Iniciativa de Diálogo Nacional. Durante 2008, teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Comité Directivo Interinstitucional, se apuntó a lograr que los procesos de diálogo nacional fueran receptivos y flexibles y se adaptaran a las necesidades y los pedidos del país de manera estratégica y oportuna en consonancia con las oportunidades y los desafíos en el marco del FMAM-4.

74. Los cursillos subregionales brindan a los coordinadores nacionales del FMAM una oportunidad única para informarse acerca de las políticas y estrategias de financiamiento del FMAM y para reunirse con sus contrapartes de otros países de la región y con asociados del FMAM para analizar políticas y procedimientos y difundir las lecciones aprendidas y las experiencias. El diseño y el contenido de los cursillos subregionales se basan en las diversas necesidades y peticiones señaladas por los coordinadores del FMAM en cursillos de consulta organizados anteriormente por el FMAM. Entre los aspectos destacados se incluyen exposiciones y debates sobre la aplicación de las políticas y estrategias aprobadas por el Consejo del FMAM en 2007 y 2008, por ejemplo, las estrategias para cada esfera de actividad y las que abarcan múltiples esferas, las ventajas comparativas de cada organismo y el ciclo y el formato revisados de los proyectos. En 2008 y 2009, los temas de los cursillos también abarcaron actualizaciones sobre el MAR, el Cuarto estudio sobre los resultados globales del FMAM (ERG-4), las estrategias del FMAM en cada esfera de actividad y los fondos de adaptación, los instrumentos y recursos de gestión y seguimiento de los conocimientos que están a disposición de los coordinadores, lecciones y prácticas recomendadas para la coordinación de grupos de países, la participación de la sociedad civil en el FMAM y el PPD.

75. Por último, es importante señalar que los cursillos permiten un rico intercambio de experiencias y conocimientos entre homólogos respecto de la formulación, la ejecución y el seguimiento de proyectos del FMAM a nivel nacional y regional, la coordinación del FMAM a nivel nacional, la integración del FMAM en los planes y las prioridades nacionales, y la fijación de prioridades para las asignaciones nacionales del MAR.

76. Desde septiembre de 2008 hasta junio de 2009, el FMAM y sus organismos asociados organizaron un total de 11 reuniones en el marco de la Iniciativa de Diálogo Nacional y cursillos subregionales, que abarcaron un amplio espectro de países y regiones, entre ellos, PMA y pequeños Estados insulares en desarrollo. Las fechas y los lugares de estos eventos se indican en el cuadro 7.

Cuadro 7: Resumen de diálogos nacionales y cursillos subregionales

Fecha	Evento	País/región
Del 10 al 12 de septiembre de 2008	Diálogo nacional	Ecuador (Quito)
Del 18 al 19 de septiembre de 2008	Cursillo subregional	Pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico (Auckland, Nueva Zelandia)
Del 1 al 2 de octubre de 2008	Cursillo subregional	América Latina (Ciudad de México, México)
Del 19 al 20 de noviembre de 2008	Diálogo nacional	Liberia (Monrovia)
Del 24 al 25 de noviembre de 2008	Cursillo subregional	Oriente Medio y Norte de África (Casablanca, Marruecos)

Del 14 al 15 de diciembre de 2008	Diálogo nacional	Egipto (El Cairo)
Del 27 al 29 de enero de 2009	Diálogo nacional	Pakistán (Lahore)
Del 9 al 11 de febrero de 2009	Cursillo subregional	Europa y Comunidad de Estados Independientes (Dubrovnik, Croacia)
Del 9 al 10 de abril de 2009	Cursillo subregional	Asia (Bangkok, Tailandia)
Del 19 al 21 de mayo de 2009	Cursillo subregional	África oriental y meridional (Nairobi, Kenya)
Del 25 al 26 de mayo de 2009	Diálogo nacional	Turquía (Ankara)
Del 16 al 17 de junio de 2009	Cursillo subregional	Caribe (Bridgetown, Barbados)
Del 9 al 11 de julio de 2009	Cursillo subregional	África occidental y central (Accra, Ghana)

77. El servicio de conocimientos en línea para coordinadores se utiliza ampliamente en un gran número de países. Este servicio proporciona a los coordinadores y otras partes interesadas en el FMAM un recurso de información y conocimientos interactivo que se actualiza de manera periódica y al que se puede acceder permanentemente. Ofrece amplio acceso a información sobre la mitigación y adaptación al cambio climático y su vinculación con la Convención, así como información sobre las experiencias nacionales en materia de integración de las cuestiones relativas al clima en la planificación del desarrollo nacional. Para obtener información detallada sobre cada diálogo nacional y cursillo subregional, visite el sitio web del FMAM en <http://www.gefcountrysupport.org/>.

Fortalecimiento de la capacidad mediante las autoevaluaciones de la capacidad nacional

78. Los proyectos de AECN tienen como objetivo a largo plazo el fortalecimiento de la capacidad básica necesaria para que los países cumplan sus obligaciones en virtud de la CMNUCC, así como en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación. Con ese fin, se pone el acento en evaluar las deficiencias cruciales en la capacidad de los países para realizar en forma sostenida actividades de seguimiento y presentación de informes en las esferas de actividad del FMAM. Estas autoevaluaciones también han proporcionado información para la formulación de proyectos de tamaño mediano que incluyen objetivos de fortalecimiento de la capacidad en materia de cambio climático y otras esferas específicas de la gestión del medio ambiente mundial. De las 147 AECN financiadas por el FMAM, 13 autoevaluaciones se llevaron a cabo en países menos adelantados y 32 en pequeños Estados insulares en desarrollo, así como proyectos multisectoriales de fortalecimiento de la capacidad focalizados en 1 PMA y en 3 pequeños Estados insulares en desarrollo.

79. Durante el período que abarca el informe, se aprobaron ocho proyectos multisectoriales de fortalecimiento de la capacidad —en Filipinas, Jamaica, Jordania, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Seychelles, Tayikistán y Uzbekistán— por un valor total de US\$3,69 millones. Estos proyectos apuntan al desarrollo de la capacidad técnica e institucional para mejorar la implementación sinérgica de la legislación y la coordinación de las políticas multisectoriales y ambientales, aumentar el financiamiento para cumplir los objetivos relativos al medio ambiente mundial, y fortalecer el aprendizaje por la comunidad de las cuestiones multisectoriales que afectan al medio ambiente mundial.

Fortalecimiento de la capacidad mediante el Programa de Pequeñas Donaciones

80. El PPD del FMAM, a través de sus prioridades estratégicas, es un mecanismo por el cual el FMAM contribuye al objetivo global de la CMNUCC a nivel comunitario. El PPD respalda proyectos comunitarios en la esfera del cambio climático y así contribuye a la consecución de beneficios mundiales. Las donaciones se otorgan directamente a organizaciones de la sociedad civil (OSC) y organizaciones comunitarias en reconocimiento del papel fundamental que les cabe en cuanto recurso y grupo de apoyo con respecto a los problemas derivados del cambio climático. A través del PPD, se respaldan iniciativas en las siguientes esferas: energía renovable, eficiencia energética, proyectos de transporte ecológicamente sostenible y adaptación de base comunitaria.

81. Estos proyectos también promovieron el fortalecimiento de la capacidad a nivel institucional debido a su naturaleza altamente descentralizada e impulsada por la demanda y al uso de procesos que alientan un grado máximo de protagonismo del país y de la comunidad. El PPD del FMAM se basa en el principio de que los habitantes locales están facultados para proteger el medio ambiente cuando se organizan para adoptar medidas, tienen cierto grado de control respecto del acceso a la base de recursos naturales, pueden emplear la información y los conocimientos necesarios y están convencidos de que su bienestar social y económico depende de una acertada gestión de los recursos naturales en el largo plazo. Todos estos aspectos forman parte integral de los proyectos del PPD.

82. Desde 1992, el PPD del FMAM ha generado una profunda comprensión de las estrategias y los contextos locales en materia de medios de subsistencia, los desafíos que afrontan los pobres y sus esfuerzos, valores y objetivos, y la manera en que todo ello se relaciona con el cambio climático. A través de su colaboración en 119 países, el PPD ha contribuido a fortalecer la capacidad local para participar en el proceso normativo a través de medidas orientadas a dotar a las personas de facultades para tomar decisiones, expresarlas y transformarlas en acciones y resultados adecuados para combatir el cambio climático. Teniendo en cuenta estos esfuerzos, en los proyectos se establecen mecanismos concretos para que los ciudadanos aporten información a nivel local, así como para intensificar la capacidad de las comunidades para abordar cuestiones públicas e incrementar el activismo de base en las comunidades. Así pues, el PPD ha formulado modelos y planteamientos a nivel local que han permitido eliminar los obstáculos que impedían promover la energía renovable, la eficiencia energética, el transporte sostenible y la adaptación de base comunitaria. También se han formulado modelos y planteamientos, tales como mecanismos de mercado focalizados y específicos, modalidades de financiamiento innovadoras, asociaciones incluyentes, movilización de capital social con recursos financieros y técnicos, sensibilización de la opinión pública y desarrollo de la capacidad, que se adecuan a las circunstancias de la localidad y la comunidad. Consiguientemente, en un gran número de programas nacionales del PPD se han formado redes de partes interesadas locales con capacidad para ejecutar proyectos relacionados con el cambio climático y difundir las lecciones aprendidas, así como modelos innovadores y nuevos planteamientos.

83. Aunque las donaciones para la ejecución de actividades comunitarias relativas al cambio climático son generalmente de pequeña magnitud (como máximo US\$50 000), la experiencia ha demostrado que un gran número de proyectos del PPD ha contribuido a dar forma a las políticas nacionales. Si bien los proyectos se formulan primordialmente para respaldar actividades que contribuyen a combatir el cambio climático, también tienen la finalidad de influir en las políticas a través de su incorporación y aplicación en mayor escala dado que la acción comunitaria es el mejor punto de partida para ampliar las medidas y formular respuestas nacionales adecuadas. Los proyectos del PPD cumplen un papel fundamental para fortalecer la capacidad de sus asociados receptores y otras partes interesadas locales para vincular las prácticas recomendadas y las lecciones aprendidas a los procesos normativos más amplios. Al fortalecer la capacidad de las partes interesadas locales para elaborar productos de conocimientos que se puedan divulgar ampliamente y para establecer vínculos con redes internacionales y organismos donantes, las comunidades y sus OSC locales asociadas también pueden participar eficazmente en la gestión mundial del cambio climático.

84. Desde septiembre de 2008 hasta junio de 2009, el PPD respaldó más de 220 proyectos en la esfera de actividad del cambio climático, con donaciones del FMAM por valor de unos US\$7,5 millones y cofinanciamiento conexo en efectivo y en especie por valor de US\$4,4 millones.

Seminarios de familiarización con el FMAM

85. En el proyecto del Programa de Apoyo a los Coordinadores en los Países se prevé que cada año se seleccionará, en promedio, a seis coordinadores recientemente designados y se los invitará a asistir a seminarios de familiarización con el FMAM. Esto se viene realizando y a los seminarios también han asistido representantes de organismos. El décimo seminario de familiarización con el FMAM tuvo lugar del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2008, en la ciudad de Washington. El seminario fue de gran utilidad para lograr que los coordinadores del FMAM recientemente designados y los representantes de organismos tuvieran un mayor conocimiento del FMAM y de todos los aspectos de su labor y asociaciones.

86. Se ha observado que otras partes interesadas, especialmente los centros de coordinación de los Convenios y las Convenciones, también necesitan este tipo de capacitación para llevar a cabo sus obligaciones. Por esta razón, la Secretaría ha propuesto que se organicen seminarios especiales destinados a un público más amplio. El último seminario de familiarización con el FMAM, que se llevó a cabo durante tres días en la ciudad de Washington (del 28 al 30 de abril de 2009), contó con la asistencia de coordinadores y negociadores sobre el cambio climático, nuevos coordinadores del FMAM y representantes de organismos del FMAM. El temario del seminario giró en torno a las estrategias, los programas, las políticas y los procedimientos del FMAM. Se proporcionaron detalles sobre las funciones, las políticas y los procedimientos en respuesta a inquietudes y preguntas específicas planteadas por los participantes. Este seminario permitió establecer una nueva vía de comunicación entre la Secretaría y los centros de coordinación de los Convenios y las Convenciones, y constituyó una plataforma para cultivar un alto grado de comprensión y confianza mutua.

Actividades de evaluación del FMAM

87. Durante el período que abarca el informe, la Oficina de Evaluación del FMAM presentó al Consejo el Informe anual sobre los resultados del FMAM 2008, y el Informe de evaluación anual de la cartera de proyectos en los países 2009. La Oficina de Evaluación también colaboró en actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre Evaluación del

Cambio Climático y el Desarrollo que tuvo lugar en mayo de 2008 en Egipto. El ERG-4 del FMAM está en curso de ejecución y se estima que estará terminado en septiembre de 2009.

Informe de evaluación anual de la cartera de proyectos en los países 2009

88. Entre septiembre de 2008 y marzo de 2009, la Oficina de Evaluación llevó a cabo dos evaluaciones de la cartera de proyectos en países de Oriente Medio: Egipto y Siria. El Informe de evaluación anual de la cartera de proyectos en los países 2009, que la Oficina de Evaluación presentó al Consejo del FMAM en junio de 2009, contiene una síntesis de las conclusiones de estas evaluaciones y de la evaluación de la cartera de proyectos en Camerún. Las evaluaciones de la cartera de proyectos en cada país, así como los informes anuales de síntesis, se pueden consultar en el sitio web de la Oficina de Evaluación (www.gefeo.org).

89. El FMAM prestó apoyo a Camerún para realizar inventarios de emisiones de GEI y para elaborar la comunicación nacional inicial a la CMNUCC. El financiamiento del FMAM para la esfera del cambio climático también cumplió una función catalizadora en términos de generación de nuevos conocimientos sobre los puntos de referencia de las márgenes de los bosques y transformó la manera en que las autoridades decisorias analizan los factores que dan forma al uso de la tierra en las interfaces entre bosques y agricultura (por ejemplo, agricultura de corte y quema) en los trópicos húmedos.

90. En Egipto, el apoyo del FMAM en la esfera del cambio climático permitió obtener resultados, especialmente en materia de eficiencia energética. Recientemente, además, se han comenzado a ejecutar proyectos de adaptación. El financiamiento del FMAM para actividades de apoyo ha contribuido a institucionalizar la lucha contra el cambio climático en el ámbito del Gobierno y ha permitido asignar más importancia a la cuestión en el programa nacional. Asimismo, el Gobierno está preparando actualmente una estrategia nacional para aumentar la eficiencia energética. En la evaluación se estableció que se han realizado grandes avances para incorporar la eficiencia energética en el programa nacional.

91. En Siria, el apoyo del FMAM ha incidido en las leyes nacionales en materia de eficiencia con potenciales impactos perdurables. El FMAM respaldó la preparación de dos leyes sobre eficiencia energética e introdujo sistemas de gestión de la eficiencia y el mantenimiento, que se han repetido en varias plantas de generación de energía en todo el país.

Informe anual sobre los resultados del FMAM 2008

92. El Informe anual sobre los resultados del FMAM 2008, presentado al Consejo del FMAM en junio de 2009, abarca los siguientes aspectos de los resultados de los proyectos terminados del FMAM en la esfera del cambio climático.

93. Las clasificaciones de los resultados asignadas por la Oficina de Evaluación del FMAM se basan en una evaluación del grado al que se lograron los resultados previstos de los proyectos terminados. De los 49 proyectos sobre cambio climático que se evaluaron y en los que el FMAM ha invertido US\$242 millones, el 84% obtuvo una clasificación moderadamente satisfactoria o superior. El 80% de la suma invertida por el FMAM en proyectos sobre cambio climático correspondió a proyectos cuya clasificación se ubicó en la gama de operaciones satisfactorias.

94. En los 53 proyectos para los que se dispone de datos sobre el nivel efectivo de cofinanciamiento, el FMAM ha invertido US\$293 millones y el nivel efectivo de cofinanciamiento fue de US\$1812 millones o US\$6,2 por dólar de inversión del FMAM.

95. De los 51 proyectos sobre cambio climático para los que se presentaron informes finales de evaluación desde el ejercicio de 2005, se dispone de datos sobre retrasos en la terminación de 46 proyectos. En promedio, los proyectos sobre cambio climático se terminan con un retraso del orden de los 22 meses a 27 meses en el caso de los proyectos regulares y de 14 meses en el caso de los proyectos de tamaño mediano. El retraso medio de la terminación de los proyectos sobre cambio climático asciende a 18 meses para proyectos regulares y 10 meses para proyectos de tamaño mediano. En general, no parece haber correlación entre los retrasos de la terminación y las clasificaciones de los resultados de los proyectos.

96. Como parte del Informe anual sobre los resultados del FMAM 2005 y el Informe anual sobre los resultados del FMAM 2008, la Oficina de Evaluación del FMAM llevó a cabo una evaluación de la calidad de los mecanismos de seguimiento y evaluación al inicio. El 76% y el 88%, respectivamente, de los proyectos sobre cambio climático que se examinaron cumplía los requisitos en materia de seguimiento y evaluación al momento de su ratificación por la Directora Ejecutiva y Presidenta del FMAM.

97. La Oficina de Evaluación del FMAM viene realizando un seguimiento de la calidad de los informes finales de evaluación de proyectos terminados desde el Informe anual sobre los resultados del FMAM 2004, y hasta el momento, los informes finales de evaluación correspondientes al 85% de los 59 proyectos sobre cambio climático que se clasificaron se situaron en la gama de operaciones satisfactorias.

Actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre la Evaluación del Cambio Climático y el Desarrollo, que tuvo lugar en Alejandría

98. En febrero de 2009, la Oficina de Evaluación presentó información al Órgano Subsidiario de Ejecución de la CMNUCC en respuesta a la invitación formulada a las Partes, organizaciones intergubernamentales y ONG solicitándoles “que presenten, antes del 16 de febrero de 2009, escritos sobre sus experiencias y las lecciones aprendidas especialmente respecto del uso de indicadores del desempeño para el seguimiento y la evaluación de las actividades de fortalecimiento de la capacidad a nivel nacional y mundial”. Esta petición abarcaba la Conferencia Internacional sobre la Evaluación del Cambio Climático y el Desarrollo, organizada por la Oficina de Evaluación del FMAM y varios asociados internacionales, que se llevó a cabo en la Bibliotheca Alexandrina, en Egipto, en mayo de 2008.

99. Una de las cuestiones más cruciales que se plantearon fue la difusión de los conocimientos y la creación de redes regionales. Se identificaron los grandes desafíos que se debían superar a fin de sentar las bases para la divulgación de los resultados, así como para desarrollar prácticas óptimas en materia de seguimiento y evaluación. Por otra parte, se expresó interés en medidas complementarias y el deseo de intensificar la colaboración en el ámbito regional e internacional. En respuesta a estas necesidades, la Oficina de Evaluación continúa actualizando y mejorando el archivo electrónico existente de evaluaciones del cambio climático y está construyendo un círculo profesional virtual que ofrecerá un foro para debates y una plataforma potencial para intercambiar información y experiencias. También en julio de 2009, la Oficina de Evaluación publicará un volumen de los informes presentados en la conferencia que son representativos de la profundidad y amplitud de las disciplinas y las conclusiones formuladas en las actuaciones de la conferencia.

Con miras a la quinta reposición de recursos del FMAM

100. De acuerdo con lo previsto, el quinto período de reposición de recursos (FMAM-5) abarcará las operaciones y actividades del FMAM durante los cuatro años que van desde el 1.º de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2014. Para que el FMAM pueda seguir colaborando con los países receptores sin interrupciones en la programación, los recursos del FMAM-5 deben comprometerse y estar disponibles para julio de 2010. A fin de que el FMAM pueda lograr este objetivo, las deliberaciones relativas a la reposición de recursos del FMAM-5 se iniciaron en noviembre de 2008 con una reunión de planificación, y se llevarán a cabo cuatro reuniones durante 2009 y principios de 2010. El proceso probablemente concluirá a principios de 2010 y será seguido inmediatamente por la Asamblea del FMAM, que tendrá lugar en mayo de 2010.

101. Las deliberaciones sobre la quinta reposición de recursos se llevan a cabo en un momento de crucial importancia para la CMNUCC, dado que el plazo se ajusta estrechamente a las negociaciones en curso relativas a un marco de acción para después del año 2012, mientras se aplican nuevos mecanismos provisionales de financiamiento para aumentar el apoyo internacional para la mitigación y adaptación al cambio climático en países en desarrollo y en países con economías emergentes. La Secretaría del FMAM se cerciorará de que el avance de las negociaciones de la CMNUCC y las orientaciones impartidas en los últimos años se comuniquen debidamente para la atención de los participantes en la reposición de recursos del FMAM durante las deliberaciones. La Secretaría del FMAM ha presentado, de manera informal, a la decimocuarta Conferencia de las Partes de la CMNUCC y a la decimotercera sesión del Órgano Subsidiario de Ejecución de la CMNUCC actualizaciones sobre el estado de las deliberaciones sobre la reposición de recursos. El FMAM seguirá proporcionando actualizaciones periódicamente.

102. Durante el período que abarca el informe, el 14 de noviembre de 2008 se llevó a cabo una reunión de planificación de la reposición de recursos en la ciudad de Washington, seguida de una primera reunión en París, durante el 17 y el 18 de marzo de 2009, y una segunda reunión en la ciudad de Washington, el 25 y 26 de junio de 2009. En la reunión de planificación, los participantes acordaron el calendario, que incluye cuatro reuniones, y la documentación conexas para las negociaciones de la reposición de recursos. En la primera reunión, los participantes analizaron la situación financiera del FMAM, posibles instrumentos innovadores para incrementar el financiamiento del FMAM-5, y el futuro posicionamiento estratégico del FMAM. También se pusieron de acuerdo en analizar, en posteriores reuniones, medidas para intensificar las relaciones del FMAM con el sector privado. En la segunda reunión, los participantes analizaron, entre otras cosas, las siguientes cuestiones: i) un documento de programación preliminar que contiene una breve descripción de las estrategias en cada esfera de actividad; ii) un proyecto de reformas en materia institucional, de política y de gestión para el FMAM-5, y iii) posibles opciones para aumentar la capacidad del Fondo Fiduciario del FMAM para reaccionar ante las fluctuaciones del mercado y los tipos de cambio. En esta reunión, los participantes también convinieron en que los representantes de países receptores no donantes y la red de ONG del FMAM podrían participar en las reuniones relativas a la reposición de recursos.

103. Uno de los pilares en que se asienta el conjunto de reformas del FMAM propuesto por la Secretaría del FMAM consiste en mejorar la capacidad del FMAM para responder a las necesidades y prioridades de los países receptores. Esta plataforma de reforma consta de varios elementos, entre ellos, i) lograr una mayor convergencia entre la programación del FMAM y las necesidades y estrategias de los países, especialmente proporcionando recursos para que los países preparen, en forma voluntaria, planes nacionales de actividades del FMAM; ii) reducir aún más el ciclo de los proyectos del FMAM; iii) analizar la posibilidad de ampliar el acceso a los

recursos del FMAM, inclusive de manera experimental a través de una ventanilla para acceso directo de entidades que reúnan los requisitos, y iv) aplicar un nuevo sistema de asignación de recursos que sea más flexible y ofrezca a todos los países receptores una mayor previsibilidad del financiamiento.

Principios rectores de la estrategia en materia de mitigación del cambio climático para el FMAM-5

104. La estrategia del FMAM-5 en la esfera de actividad del cambio climático se basará en la experiencia recogida en el pasado y se asentará en tres principios: i) adhesión a las orientaciones impartidas por la Convención; ii) análisis de las circunstancias nacionales de los países receptores, y iii) eficacia en función de los costos en las medidas para lograr beneficios para el medio ambiente mundial. En el FMAM-5 se pondrá empeño en generar un impacto de transformación para lograr que los países receptores avancen hacia una trayectoria de desarrollo con un bajo nivel de emisiones de carbono, a través del fortalecimiento de la capacidad, la transformación del mercado y las inversiones en tecnología inocuas para el clima y ecológicamente racionales.

105. A través de sus decisiones, la Conferencia de las Partes en la CMNUCC ha impartido orientaciones al FMAM, especialmente en las esferas del desarrollo y la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales y del uso de la tierra y cambio de uso de la tierra. La decimocuarta Conferencia de las Partes recibió con agrado el programa de transferencia de tecnología presentado por el FMAM y consideró que constituye un avance para incrementar el nivel de inversiones en la transferencia de tecnología a países en desarrollo. Asimismo, solicitó al FMAM que examine la aplicación a largo plazo del programa estratégico sobre transferencia de tecnología. En lo referente al uso de la tierra y cambio de uso de la tierra, en la duodécima Conferencia de las Partes se solicitó al FMAM que, teniendo en cuenta la experiencia recogida en el pasado, analice opciones para emprender proyectos sobre uso de la tierra y cambio de uso de la tierra en la esfera de actividad del cambio climático. Además, en el Plan de Acción de Bali se señalaron nuevas cuestiones, entre ellas, la adopción por los países en desarrollo de medidas de mitigación apropiadas para cada uno de ellos, en el contexto del desarrollo sostenible, que se puedan medir, informar y verificar, con el apoyo de tecnología, financiamiento y actividades de fortalecimiento de la capacidad.

106. Los participantes en la reposición de recursos todavía están analizando la estrategia en la esfera del cambio climático para el FMAM-5. Esta estrategia se ajustará sustancialmente a las orientaciones que impartirá la Conferencia de las Partes en su decimoquinto período de sesiones. En el actual proyecto de estrategia presentado a los participantes en la reposición de recursos se propone aumentar la proporción de recursos del FMAM asignados al cambio climático y promover una amplia cartera de tecnologías inocuas para el clima y ecológicamente racionales para lograr una gran disminución de las emisiones de GEI en los países receptores del FMAM, de conformidad con las circunstancias nacionales de cada uno de ellos. La cartera incluiría tecnologías en diversas etapas de desarrollo en la cadena de innovación, con énfasis en las etapas de demostración en el mercado, aplicación y difusión. El apoyo del FMAM entrañaría una combinación de intervenciones basadas en el impulso tecnológico y en el tirón del mercado. Por último, se incorporaría un proceso voluntario de planificación nacional para ayudar a los países a identificar las esferas prioritarias que requerirían respaldo del FMAM en consonancia con los objetivos de desarrollo y la política y las estrategias en materia de cambio climático de cada país. También se propone que el FMAM siga proporcionando apoyo a programas y proyectos que permitirán reducir marcadamente las emisiones de GEI y, específicamente en los países de ingreso bajo relativamente pequeños, que intensifique su apoyo en forma de inversiones y en actividades de fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional, y amplíe sus esfuerzos para

ayudar a estos países a obtener acceso a energía moderna derivada de fuentes renovables. Simultáneamente, se promovería la innovación y la transferencia tecnológica en todos los países que reúnen las condiciones para recibir financiamiento del FMAM.

Principios rectores de la estrategia en materia de adaptación al cambio climático para el FMAM-5

107. La función que cumple el FMAM en la esfera de adaptación se ha incrementado recientemente debido a los siguientes factores: las pruebas científicas de los impactos del cambio climático han generado un nivel sin precedentes de consenso y toma de conciencia en el ámbito internacional; la demanda de financiamiento para actividades de adaptación por parte de los países en desarrollo ha aumentado exponencialmente al igual que los costos estimados de la adaptación, y la CMNUCC ha impartido al FMAM claras orientaciones respecto de la adaptación, en las que señala con énfasis su responsabilidad de ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los objetivos establecidos en la Convención.

108. Actualmente, los únicos fondos cuyo mandato se ha definido en virtud de la CMNUCC son el FECC y el FPMA. Se necesita financiamiento nuevo y adicional y es preciso implementar un enfoque diferente del desarrollo para que este sea resistente al cambio climático.

109. En virtud de la CMNUCC, el FMAM administra actualmente el FECC y el FPMA, además de sus operaciones convencionales en el marco del Fondo Fiduciario del FMAM. Para evitar duplicaciones, se propone canalizar todos los recursos de financiamiento para actividades de adaptación a través del FECC y el FPMA, y trabajar en forma simultánea para incrementar la participación de la capacidad de adaptación al cambio climático en la cartera del FMAM. El mandato del FECC es lo suficientemente amplio como para incorporar la categoría de proyectos que, hasta el presente, se financiaban en el marco de la prioridad estratégica sobre la adaptación.

110. Por último, teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por la Convención, la capacidad de respuesta a las necesidades de los países —incluida la previsibilidad de los recursos— y la adhesión a los principios de complementariedad y maximización de los fondos y recursos administrados por el FMAM, la estrategia propuesta del FMAM incluye un pedido de incrementar marcadamente el FPMA y el FECC.